

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO

CARRERA:
PSICOLOGÍA

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: PSICÓLOGA

TEMA:
"GUÍA DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN CASO DE VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR DIRIGIDO A MUJERES ENTRE 15 Y 25 AÑOS DE LA
ZONA DE CARAPUNGO"

AUTORA:
MARÍA JOSÉ PROAÑO FEICAN

DIRECTOR:
EDUARDO ALFONSO BRAVO MONCAYO

Quito, marzo del 2015

**DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO
DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Yo, autorizo a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de titulación y su reproducción sin fines de lucro.

Además, declaro que los conceptos, análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Quito, marzo del 2015

María José Proaño Feican

C.I. 1724461767

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1	4
REALIDAD NACIONAL Y COMUNITARIA	
1.1 La violencia intrafamiliar en el Ecuador	4
1.2 Descripción de la comunidad	10
1.3 Principales problemas de la comunidad	13
CAPÍTULO 2	19
LA FAMILIA	
2.1 Los cambios sociales y su influencia en la familia	19
2.2 La dolarización y sus repercusiones en la familia ecuatoriana	22
2.3 La familia y las relaciones de género	26
2.4 La familia y el maltrato infantil	33
CAPÍTULO 3	36
LA VIOLENCIA	
3.1 Síntesis acerca de la violencia	36
3.2 Los cambios dentro de la sociedad que han generado procesos de violencia	56
3.3 Intervención en casos de violencia intrafamiliar	61
3.4 Conceptos Básicos	71
CAPÍTULO 4	74
ELABORACIÓN DE LA GUÍA	
4.1 Proceso de elaboración	74
4.2 Fundamentación de las secciones de la guía	75

4.3 Validación	79
CONCLUSIONES	80
RECOMENDACIONES	82
LISTA DE REFERENCIAS	84

RESUMEN

En el presente trabajo se realizó la “Guía de intervención psicológica en caso de violencia intrafamiliar dirigido a mujeres entre 15 y 25 años de la zona de Carapungo”, en donde se entiende a la violencia intrafamiliar como la consecuencia de factores tanto endógenos como exógenos.

Para ello, se incluye una breve descripción acerca de los índices de violencia intrafamiliar en Ecuador y un diagnóstico acerca de la comunidad de Carapungo, en donde se describe el acontecer cotidiano del sector.

Se considera que la intervención en casos de violencia intrafamiliar, es un trabajo que conlleva la participación de actores múltiples, ya que el sujeto no constituye un ente aislado, razón por la cual, se hace énfasis en distintos procesos sociales y económicos, los cuales han influido en las familias ecuatorianas, además, de hablar acerca de cómo la conformación de las relaciones de género también han marcado las dinámicas familiares en donde la violencia en ciertos casos se ha consolidado como un hábito que ha sido normalizado por ciertas instituciones.

Dentro de este trabajo, se abordan diferentes posturas teóricas con respecto a la violencia buscando cambiar los discursos reduccionistas, estigmatizantes y androcéntricos que tienden a limitar el proceso de intervención. Para ello, se propone un trabajo con la comunidad en donde la misma se empodere, proponga soluciones y cuestione los procesos como una estrategia para hacerle frente a su realidad y con ello, reposicionarse dentro de la misma para así generar un trabajo en donde cada sujeto asuma un rol activo.

ABSTRACT

This research was made in order to create a quick guide about how to intervene in cases of domestic violence with women between 15 and 25 years old in Carapungo-Quito. Understanding violence as a result of exogenous and endogenous factors.

For achieving this goal a brief explanation of the statistics in Ecuador is made at the beginning of the research as well as the diagnosis process in Carapungo, where everyday life in the area is described.

Domestic violence is considered a problem than must be intervened by several actors, since the individual is not considered to be in isolation from the society. For this reason social and economical factors are taken into account because they have influenced on Ecuadorian families. This research also considers the different roles in gender inside Ecuadorian families and how domestic violence has influenced on society and its institutions.

This research has looked for a multidisciplinary approach on domestic violence, avoiding reductionism, stigmatization and ethnocentrism, considered to be tendencies that may limit the intervention process. In order to achieve the main goal, a community work was proposed so the main actors of their own reality can be empowered about the problem of domestic violence. It is so that the main actors may propose solutions to the problem and may take an active role in their community.

INTRODUCCIÓN

Dentro del presente trabajo se habla acerca de la violencia intrafamiliar, “entendiendo a la misma como aquella que aparece dentro del seno familiar y puede ser ejercida por distintos miembros de la familia” (Varela, 2005, pág. 253). Se considera a la violencia intrafamiliar como una consecuencia tanto de factores endógenos como exógenos, por ello es una problemática que vincula a todos los miembros de una sociedad por ende, su intervención requerirá la participación de actores múltiples.

La información sintetizada en el presente documento fue producto del trabajo de campo de un año realizado en Carapungo, durante los siguientes periodos: de Septiembre del 2013 a Febrero del 2014 y de Marzo del 2014 a Julio del 2014. Tiempo en el cual se ejecutó un diagnóstico situacional con las personas de la comunidad mediante técnicas cuantitativas y cualitativas.

Como técnicas cuantitativas se realizaron 48 encuestas a toda la comunidad acerca de las principales problemáticas del sector, las mismas fueron entregadas en un primer informe, mientras que como técnicas cualitativas se realizó: observación etnográfica en puntos estratégicos de Carapungo y entrevistas a diferentes actores de la comunidad, entre ellos jóvenes, mujeres y autoridades del sector.

Las mismas fueron útiles para entender cómo se perciben las personas dentro de la comunidad, para saber cuáles son las fortalezas y debilidades con las que cuenta la misma, además de entender las dinámicas que se dan en distintos escenarios dejando secuelas tanto positivas como negativas en las personas. Cabe recalcar que los resultados fueron presentados en un segundo informe en la Administración Zonal de Calderón.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos se pudo determinar que la violencia intrafamiliar forma parte de la cotidianidad de quienes habitan en Carapungo, razón por la cual se torna urgente una intervención con la comunidad para poder afrontar la problemática. Ya que sucesos violentos dentro de los hogares ecuatorianos no solo

dejan secuelas en quienes los padecen, sino constituyen un limitante para poder seguir avanzando como sociedad.

Se considera la violencia intrafamiliar como la causa de múltiples consecuencias en donde no solo la integridad de una persona, sino su futuro y el de su familia se ven amenazados.

Pese a que la violencia intrafamiliar ha existido desde tiempos atrás, cada vez es necesario innovar las maneras de intervención, ya que al estar las sociedades en permanente cambio, es necesario incluir el contexto en donde se presenta la misma para poder abordarla desde diferentes perspectivas.

Actualmente, se puede considerar que el fracaso de ciertas intervenciones en casos de violencia intrafamiliar, es consecuencia de posturas reduccionistas, estigmatizantes y etnocéntricas, por ello se propone una intervención psicosocial en donde no se separa al sujeto de la sociedad o el contexto en donde habita.

Visibilizar la violencia intrafamiliar y al mismo tiempo intervenir en la misma, será el camino para disminuir la presencia de otros factores que inciden negativamente en cada miembro de la sociedad. Pese a que la solución del problema requiere también la participación de organismos legales u otras instituciones como escuelas, colegios, etc.

Existe como alternativa la posibilidad de trabajar en casos de violencia intrafamiliar, mediante una intervención comunitaria, ya que se espera que a través del empoderamiento de la comunidad, se fortalezcan los lazos sociales que existen entre quienes la conforman, para que de esta manera sea la comunidad, el tejido social, que contenga y motive a cada una de las personas a afrontar su realidad y la vez dote a los sujetos de recursos que les sean útiles en el proceso.

El presente trabajo ha sido dividido en cinco capítulos, el primer capítulo habla acerca de la “Realidad Nacional y Comunitaria”, en donde se hace una breve explicación acerca de la violencia intrafamiliar a nivel nacional en donde se incluyen ciertas cifras que demuestran que dicho problema es una realidad que afronta todo el país y además se hace una descripción del barrio de Carapungo tomando distintos aspectos en donde se puede entender de una forma más clara la realidad del sector.

El segundo capítulo se denomina “La familia”, en donde se hace una explicación acerca de la influencia que han ejercido sobre la misma, los procesos sociales y económicos y además se realiza una explicación acerca de la forma como se han ido construyendo las relaciones de género que sin duda han influido en las dinámicas familiares.

El tercer capítulo se titula “La violencia”, dentro del mismo se describen algunas reflexiones acerca de la misma tomando en cuenta las posturas de distintos autores y a la vez las repercusiones de ciertas transiciones en la sociedad ecuatoriana a lo largo de la historia, junto con esto se plantea un modelo de intervención en casos de violencia intrafamiliar, mediante la realización de una guía.

En el cuarto capítulo se detalla el proceso de elaboración de la guía, además de otorgar una explicación acerca de cada término y dinámica detallada dentro de la misma.

Finalmente, en el quinto capítulo se describen algunas conclusiones que permitirán al lector tener una visión más amplia de lo investigado y a la vez se proponen ciertas recomendaciones que pueden resultar útiles para quienes trabajan en casos de violencia intrafamiliar.

CAPÍTULO 1

REALIDAD NACIONAL Y COMUNITARIA

1.1 La Violencia Intrafamiliar en el Ecuador

En Ecuador, la violencia intrafamiliar constituye un problema social y al mismo tiempo una violación de los Derechos Humanos, que afecta a varias familias dentro de la sociedad ecuatoriana, se estima que las familias que pertenecen a estratos sociales más bajos son las que más presentan casos de violencia intrafamiliar, ya que se considera a estos grupos los más vulnerables ya que cuentan con menos recursos no solo en el plano económico, sino también el psíquico e incluso afectivo, “siendo las mujeres, niños/niñas y personas de la tercera edad quienes más sufren las consecuencias de esta realidad” (Solis & Moreira, 2004, pág. 7).

Tomando en cuenta datos otorgados por estudios realizados por el INEC, se estima:

“Que tres de cada diez hombres es violentado mientras que seis de cada diez mujeres han vivido algún tipo de violencia, es decir, el 60,6% de la población femenina ha sido violentada, mientras que apenas el 39,4% no lo ha sido” (INEC, 2013).

Además, los estudios demuestran que “las mujeres indígenas y afro-ecuatorianas son el grupo étnico que más violencia sufre donde aproximadamente siete de cada diez mujeres han vivido algún tipo de violencia” (INEC, 2013).

Por otro lado, las estadísticas presentadas por UNICEF muestran que “el 39.9% de niños y niñas ecuatorianos entre los 6 y 17 años, reciben maltrato (golpes) por parte de sus padres como la primera opción de corrección” (UNICEF, 2015).

En la actualidad, existen varias instituciones que trabajan al respecto. Entre las cuales cabe mencionar el Ministerio de Salud, el Ministerio de Inclusión Económica y Social. Específicamente, con respecto al maltrato infantil instituciones como UNICEF o el Dinapen son las encargadas de velar por el cumplimiento de los

derechos de los niños, niñas y adolescentes, además de gestionar programas para visibilizar y a la vez reducir la violencia intrafamiliar.

Un gran avance para la sociedad ecuatoriana, es el hecho de que dentro del marco legal, ya se reconoce la violencia de cualquier tipo como un delito. Sin embargo, es necesario recalcar que se relaciona ser violentado con ser mujer, menor de edad o de la tercera edad, ya que las leyes hacen hincapié en las mujeres, de igual forma las campañas de sensibilización, concientización, etc. en la mayoría de los casos están dirigidas hacia población femenina, con el objetivo de evitar los feminicidios.

“La violencia ejercida sobre los niños, niñas y adolescentes parece más resistente al cambio social que aquella de la que son víctimas las mujeres, que no es sorprendente, porque ellas poseen más recursos para defenderse” (Linares, 2002, pág. 56).

La violencia intrafamiliar involucra a hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes. Y no siempre el hombre es quien agrede y la mujer la víctima ya que también puede darse un cambio en los roles, es decir, el hombre también puede ser víctima de violencia. Sin embargo, ello no se reconoce o visibiliza, esto puede ser consecuencia de los estereotipos que se han establecido en torno a las relaciones de género, en donde el hombre es el fuerte y la mujer la débil. Por ende, el miedo a ser juzgado o criticado por la sociedad puede ser la causa por la que los hombres no denuncian si son víctimas de violencia no solo dentro del espacio intrafamiliar.

La ley en contra de la violencia a la mujer y la familia define el concepto de violencia intrafamiliar y además especifica los tipos de violencia que se pueden ejercer en contra de una persona.

Art. 1: Fines de la ley: La presente Ley tiene por objeto proteger la integridad física, psíquica y la libertad sexual de la mujer y los miembros de su familia, mediante la prevención y la sanción de la violencia intrafamiliar y los demás atentados contra sus derechos y los de su familia.

Art. 2: Violencia Intrafamiliar: Se considera violencia intrafamiliar toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

Art. 3: **Ámbito de aplicación:** Para los efectos de esta Ley se consideran miembros del núcleo familiar a los cónyuges, ascendientes, descendientes, hermanos y sus parientes hasta el segundo grado de afinidad.

La protección de esta Ley se hará extensiva a los ex-cónyuges, convivientes, ex-convivientes, a las personas con quienes se mantenga o se haya mantenido una relación consensual de pareja, así como a quienes comparten el hogar del agresor o del agredido.

Art. 4: **Formas de violencia intrafamiliar:** Para los efectos de esta Ley, se considera:

- a) **Violencia Física:** Todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias, sin considerarse el tiempo que se requiera para su recuperación.
- b) **Violencia Psicológica:** Constituye toda acción u omisión que cause daño dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o familiar agredido. Es también la intimidación o amenaza mediante la utilización de apremio moral sobre otro miembro de familia infundiendo miedo o temor a sufrir un mal grave e inminente en su persona o en la de sus ascendientes, descendientes o afines hasta el segundo grado.
- c) **Violencia Sexual:** Sin perjuicio de los casos de violación y otros delitos contra la libertad sexual, se considera violencia sexual todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona, y que la obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de la fuerza física, intimidación, amenazas o cualquier otro medio coercitivo.

Actualmente, la ley en contra de la violencia a la mujer y la familia ha sido complementada por el COIP (Código orgánico integral penal), el presente código contiene los siguientes artículos con respecto a la violencia hacia la mujer y miembros del núcleo familiar.

Art. 155: Se considera violencia toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o

demás integrantes del núcleo familiar. Se consideran miembros del núcleo familiar a la o al cónyuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que el procesado o la procesada mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación.

Art. 157: La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause perjuicio en la salud mental por actos de perturbación, amenaza, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, vigilancia, hostigamiento o control de creencias, decisiones o acciones, será sancionada de la siguiente manera. 1. Si se provoca daño leve que afecte cualquiera de las dimensiones del funcionamiento integral de la persona, en los ámbitos cognoscitivos, afectivos, somáticos, de comportamiento y de relaciones, sin que causen impedimento en el desempeño de sus actividades cotidianas, será sancionada con pena privativa de libertad de treinta a sesenta días. 2. Si se afecta de manera moderada en cualquiera de las áreas de funcionamiento personal, laboral, escolar, familiar o social que cause perjuicio en el cumplimiento de sus actividades cotidianas y que por tanto requiere de tratamiento especializado en salud mental, será sancionada con pena de seis meses a un año. 3. Si causa un daño psicológico severo que aún con la intervención especializada no se ha logrado revertir, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.

Art. 159: Contravención de Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar: La persona que hiera, lesione o golpee a la mujer o miembros del núcleo familiar, causándole lesiones o incapacidad que no pase de tres días, será sancionada con pena privativa de libertad de siete a treinta días.

Las estadísticas del INEC, indican que: una de cada cuatro mujeres ha vivido violencia sexual, mientras que el 53,9% ha vivido violencia psicológica y el 87,3% de mujeres ha vivido violencia física.

Sin embargo, existe otro tipo de violencia que no está inserta dentro de la Ley en contra la violencia a la mujer y la familia, pero si se la menciona al momento de realizar campañas, encuestas u otra actividad que tenga como fin el hablar acerca de

la violencia. Este tipo de violencia se denomina “violencia patrimonial” y consiste en lo siguiente:

“Violencia Patrimonial: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de las víctimas” (INEC, 2013).

Se considera que los entornos más violentos son la familia y la escuela. Una de las razones por las cuales las personas no denuncian es porque el trámite resulta bastante tedioso y además durante la realización del mismo existen procesos de re victimización.

Se entiende dicho proceso de la siguiente manera:

“La re victimización es una forma de reiteración de la agresión contra la víctima, hace que se la considere como un objeto desechable y no como un sujeto que está sufriendo. La re victimización por ejemplo: consiste en faltar el respeto a su palabra y a su manera de expresar lo vivido” (Dupret, 2012, pág. 67).

El miedo, la vergüenza, ciertas creencias religiosas y la dependencia emocional, afectiva y económica constituyen otras de las razones por las cuales las personas, en especial las mujeres, no denuncian los actos violentos o se separan de sus agresores. Con respecto a los niños, niñas y adolescentes debido a su edad lamentablemente cuentan con escasos recursos que les permitan denunciar que son víctimas de violencia intrafamiliar. Las últimas encuestas realizadas por el INEC, muestran que:

- 42,5% de las mujeres, tienen miedo de separarse de sus maridos.
- 48,5% de las mujeres, no se separan porque consideran que quieren y necesitan a sus maridos.
- Y el 52.5% de las mujeres, no se separan porque creen que la pareja debe superar las dificultades y permanecer unida.
- Otro número de mujeres que se desconoce la cantidad en porcentajes, no denuncia por temor a quedarse sin recursos económicos, ya que si llegará el agresor a ser encarcelado, ya no habría quien provea económicamente en la casa.

- De igual manera existen mujeres que no denuncian el maltrato a sus hijos por parte de su padre, por no quitarle autoridad a sus maridos o simplemente no se considera al castigo físico como una forma de maltrato, sino más bien como una forma de aprendizaje.

Otro aspecto que cabe mencionar, es que la violencia intrafamiliar “es un círculo vicioso de repeticiones y que se transforma fácilmente en comportamientos reiterativos que se vuelven casi normales dentro del ámbito familiar” (Dupret, 2012, pág. 50). Por ello, no basta con denunciar el hecho sino también se debe trabajar junto con víctimas y victimarios para así evitar que se desencadenen nuevos sucesos violentos en el futuro.

En el Ecuador, pese a las múltiples actividades que se han realizado, no han sido suficientes, ya que la violencia intrafamiliar aún forma parte de la cotidianidad de muchos hogares ecuatorianos, entre los principales factores desencadenantes de este problema social los más comunes son los siguientes:

- Tergiversación en las relaciones de género (rol dominante y rol sumiso).
- Problemas económicos
- Infidelidad
- Celos
- Discrepancias en cuanto a la educación de los hijos.
- Se considera al castigo físico como una forma de aprendizaje.
- Alcoholismo (Según datos estadísticos del INEC, más de 900.000 ecuatorianos consumen alcohol, 89,7% son hombres y 10,3% son mujeres).
- Drogadicción
- Desempleo
- Bajo nivel escolar
- Migración
- Diferencias económicas (que la mujer posea una situación laboral superior a la del marido, se considera una causa de violencia intrafamiliar).
- Medios de Comunicación (debido a la excesiva transmisión de escenas violentas, en donde las mismas se tornan un espectáculo).

Por otro lado, los principales efectos de la violencia intrafamiliar son los siguientes:

- Lesiones temporales o permanentes en la víctima.
- Trastornos mentales y reproductivos.
- En el caso de violencia sexual: enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados.
- Sentimientos de culpa en las víctimas.
- Aumento en el número de divorcios
- Ruptura de los lazos sociales, la cual dificultará el proceso de sociabilización en las personas.
- Ruptura del pacto social.
- La violencia intrafamiliar amenaza la integración del sujeto en formación, en el caso de los menores.
- Potencia la pulsión de muerte.
- La violencia intrafamiliar se normaliza.
- Se puede considerar como la consecuencia más grave: la muerte de la víctima.

Como se puede apreciar, las causas que generan la violencia intrafamiliar no solo corresponden a factores endógenos, sino también la misma se ve influida por factores exógenos, de igual manera las consecuencias sin duda irán más allá del espacio familiar, por ello, es necesario seguir trabajando al respecto.

Sin embargo, la problemática debe tratarse desde distintos ámbitos ya que la violencia intrafamiliar no solo es problema de quienes la viven, ya que la misma constituye un problema que nos marca como sociedad. Por ello, es necesario involucrar a todos sin distinción de etnia, género o edad, para así poder obtener mejores resultados.

1.2 Descripción de la Comunidad

La descripción que se detalla a continuación, es producto del trabajo de campo realizado durante las prácticas pre-profesionales a partir del mes de Septiembre del 2013 hasta Agosto del 2014, los datos acerca de la comunidad fueron obtenidos mediante técnicas cuantitativas y cualitativas en donde se incluye la observación participante y las entrevistas realizadas a diferentes actores de la comunidad entre los cuales se incluye representantes de la Administración Zonal de Calderón.

El barrio de Carapungo pertenece a la parroquia de Calderón, que tiene 152.242 habitantes con una superficie de 78,89 km², comprende el área desde los multifamiliares Hernando Parra (Frente de la Panamericana Norte) hasta la etapa E o quinta etapa localizada a pocos metros del desvío a San José de Morán. Se caracteriza por ser altamente comercial y tener una gran presencia de micro empresas, distribuidas alrededor de la avenida principal, Padre Luis Vaccari.

Carapungo se conformó en 1986 como parte del programa de vivienda del presidente León Febres Cordero. El propósito era construir 84 mil viviendas para personas de clases media y media-baja, esto se cumplió. Sin embargo, las construcciones no tuvieron una adecuada planificación; la mayoría de casas está asentada sobre rellenos. En el sitio hay 5500 predios en los que habitan 54 mil personas, en 165 hectáreas.

El barrio está organizado por manzanas o etapas, representadas por un presidente cada una y un representante de todo Carapungo que, hasta hace un año, era elegido democráticamente por la comunidad; ahora esta elección está a cargo de la administración municipal. Cabe mencionar que con el pasar del tiempo, Carapungo ha sido el lugar de residencia de personas que han migrado desde otras partes no solo del país sino también de países extranjeros como Colombia y Cuba, lo cual ha generado que aumente el número de habitantes en los últimos años.

Los datos demográficos que fueron otorgados por la Administración Zonal de Calderón corresponden a toda la parroquia de Calderón; los más representativos son:

-Los grupos etarios más amplios son: de 20 a 40 años (34,02%); de 40 a 65 años (20,74%) y de 13 a 20 años (15,27%).

-El 20 % de la población está dedicada al comercio al por mayor y menor y el 18 % a industrias manufactureras.

Respecto a la ocupación de acuerdo a las principales categorías se observa que las agrupaciones más relevantes son las de empleados u obreros, tanto privados (52%) como públicos (11%), aunque también es relevante la participación de los trabajadores por cuenta propia (18%). Se distinguen también, con algo más del 6% los/as empleadas domésticas.

Los principales puntos de encuentro que se ubican en Carapungo son los siguientes:

- La Administración Zonal, que representa una de las figuras institucionales más importantes del sector ya que, a través de la misma, la comunidad puede mantener una relación con el Municipio de Quito para que el mismo atienda sus principales problemas. Cabe destacar que la Administración Zonal ha instalado dos CDC (Centros Comunitarios de Desarrollo), en donde las personas pueden asistir gratuitamente a los talleres que dicta el CDC, además de formar parte de los programas que se realizan mensualmente con el objetivo de reunir a la comunidad, un CDC está ubicado en Carapungo y el otro en Calderón.
- El parque de las juventudes, como su nombre lo indica, es el lugar en donde suelen reunirse los jóvenes por las tardes y los fines de semanas. Cabe mencionar que es el principal punto de encuentro para los adolescentes vinculados a la cultura urbana “Hip-Hop”, ya que varios muchachos/as habitantes de Carapungo pertenecen a dicha cultura, esto se debe a que en el parque existe una pista de patinaje y es ahí en donde ellos practican las expresiones artísticas relacionadas con el “Hip-Hop”, (el free style, el grafiti, el break dance y escuchar rap).
Además, en el parque existen algunos juegos infantiles, en donde los niños y niñas suelen recrearse y una cancha de fútbol en donde funciona un escuela de futbol.
- La plaza cívica, que es el lugar en donde se suelen realizar algunos eventos organizados por los diferentes actores claves del sector. Sin embargo, en los últimos tiempos la mayoría de eventos han sido organizados por la Administración Zonal.
- La Unidad de Policía Comunitaria que funciona las 24 horas al día, los 365 días del año.
- Existe el Centro de Salud y alado existe otra instalación en donde funciona la Maternidad de Carapungo, además existe el Hospital Voz Andes, que es el único hospital privado que se encuentra en el sector.
- La Iglesia Madre del Redentor, cuyo párroco es el Padre Juan Carlos Quinaluisa. La Iglesia, además de los servicios que como institución religiosa brinda, suele abrir talleres para madres solteras y personas de la tercera edad,

en donde les dan la oportunidad de aprender ciertos oficios y además de ello, gestiona actividades para que los productos realizados por las asistentes puedan ser comercializados y así crear fuentes de trabajo, sus principales convenios los tiene con el Consejo Provincial.

- El Comité Pro-Mejoras dirigido por el Sr. Yorinson Tenorio, es un lugar en donde se gestiona las necesidades del barrio y en donde todos los habitantes del sector pueden vincularse para trabajar en beneficio de la comunidad.
- Dentro de Carapungo también existe el sub-centro de salud, en donde además de velar por el cuidado de la salud física existe un departamento en donde trabaja un psicólogo atendiendo la salud mental de las personas.
- El Estadio, que es un lugar de bastante afluencia y más aún los fines de semana, por personas de todas las edades, en su mayoría hombres, allí se suelen organizar campeonatos durante todo el año, se considera al estadio como el principal punto de diversión que posee Carapungo.

A excepción de: la Administración Zonal, el CDC, el sub-centro de salud y el Estadio, el resto de los puntos de encuentro se ubican en la Av. Principal Padre Luis Vaccari y la calle Río Cayambe, como se menciono anteriormente Carapungo es un barrio extenso. Sin embargo, las principales instituciones han optado por colorarse en los lugares más transitados del sector, ya que existen etapas que no son muy transitadas o tan solo han sido usadas para crear viviendas.

Entre los principales actores claves que forman parte del barrio Carapungo, tenemos a los siguientes:

- Sr. Yorinson Tenorio, Presidente del Comité Pro-Mejoras.
- Sr. Froylan Calle, Presidente de la Etapa B.
- Sr. Ángel Montalvan, Presidente de la liga barrial.
- Sr. Juan Carlos Quinaluisa, Párroco de la Iglesia.

1.3 Principales problemas de la comunidad

Existen varios problemas que afronta la comunidad de Carapungo, algunos de ellos afectan a toda comunidad, mientras que otros los afrontan específicamente ciertos grupos, ya que se constituyen como los más vulnerables.

Muchos de los problemas, pese a que ya han sido denunciados por los habitantes y por las autoridades principales del sector, lamentablemente aún no han sido atendidos ya que los mismos son de índole gubernamental. Por ende, se dificulta a la comunidad hacerles frente a los mismos.

Como en otros sectores de Quito, la delincuencia, el expendio de drogas y el consumo excesivo de alcohol, forman parte de la realidad de Carapungo, la mayoría de los habitantes consideran que ello les genera miedo, ya que no pueden transitar con tranquilidad por el sector y más aún durante horas de la noche, pese a que se tiene conocimiento de los lugares y las personas que distribuyen las drogas, ninguno de los residentes hacen algo al respecto, como nos comentó una de las personas entrevistadas, incluso la policía tiene miedo de actuar.

Existen lugares en donde hay espacios que aparentemente son abandonados, ya que su apariencia es bastante descuidada, pero es ahí en donde además de distribuirse las sustancias, algunas personas se reúnen para fumar e ingerir alcohol hasta altas horas de la noche. Los pobladores consideran que eso además de aumentar delincuencia hace que los mismos teman por sus hijos, ya que sienten que su integridad se ve amenazada, además de sentir miedo de que esas personas se relacionen con ellos.

Es común que la droga se distribuya en las afueras de los colegios o en lugares que suelen aglutinar jóvenes, pese a que las instituciones han generado campañas para concientizar a los estudiantes, se cree que ello no es suficiente para combatir el problema.

Sin embargo, la delincuencia no solo es consecuencia de la distribución de drogas que existe en el sector, sino también representa un efecto de las condiciones de pobreza que afrontan parte de las personas que viven en Carapungo, ello también acarrea altos índices de desnutrición en algunos de los moradores, además existe un alto índice de personas mal nutridas ya que su alimentación, rica en grasas y carbohidratos por ser los alimentos más económicos y que generan una sensación de llenura, les ha ocasionado enfermedades del corazón o enfermedades dislipídicas, es decir enfermedades causadas por elevados valores de colesterol y triglicéridos.

Actualmente, la Administración Zonal ha organizado actividades para enseñar a alimentarse a las personas y se ha fomentado la práctica física los días domingos, se

habilita una parte del sector en donde las personas pueden salir a caminar o a montar bicicleta junto con sus familias, además de ser una manera de que las personas hagan conciencia y cuiden su salud, es una forma de que las familias puedan compartir un espacio sano de esparcimiento.

Ya que es necesario que las familias compartan más tiempo juntas. Debido a que padre y madre deben trabajar, existen varios niños y niñas que permanecen solos en su casas durante todo el día, es decir el espacio que tienen las familias para convivir es reducido ya que el trabajo en la mayoría de los casos les absorbe bastante tiempo, se puede decir que ello influye para que los niveles de estrés en la población aumenten, cabe mencionar que la mayoría de personas trabajan o incluso los jóvenes estudian en lugares que están distantes de Carapungo. Por ende, la movilización también les quita tiempo que podrían aprovechar con sus familias o les ocasiona estrés ya que no siempre la calidad del transporte público es óptima.

Otro problema que afecta al sitio es los escasos puntos de recreación y los pocos que existen están deteriorados ya sea porque son antiguos o porque las personas no cuidan las instalaciones, existe el estadio como un punto de encuentro y de diversión. Pero es la población masculina la que más frecuenta aquel espacio, mientras la población femenina tiene más cabida dentro del CDC, ya que la mayoría de talleres que el lugar impulsa son con temáticas que más interesan a este tipo de población. Por ejemplo: danza, belleza, gastronomía entre otros.

El CDC también da apertura a las personas de la tercera edad que han sido un poco relegadas por los habitantes del sector. La actividad sesenta y piquito ha permitido que los mismos sean tomados en cuenta dentro de la comunidad. A pesar de ello, el párroco de la Iglesia aún considera que es poca la apertura que se brinda a esta población al igual que a las mujeres embarazadas y más aún si son adolescentes.

Se puede ver que el CDC representa un punto de encuentro bastante frecuentado en especial por mujeres, niños y niñas, no solo de Carapungo sino también de barrios aledaños. Sin embargo, para algunos actores claves del sector, aquel lugar solo es considerado como un espacio para hacer campaña política, igualmente se considera que no busca realmente el desarrollo comunitario sino más bien se lo ve como un espacio lúdico o para realizar fiestas.

Es por esa razón que no todos los pobladores del sector asisten para allá, ya que existen pugnas de poder entre la Administración Zonal, el Comité Pro-Mejoras y la Iglesia. Tomando en cuenta la versión del presidente del comité y la del párroco, ambos se muestran molestos con la labor de la Administración Zonal, ya que manifiestan que solo velan por sus intereses y no se preocupan por los verdaderos problemas que aquejan a Carapungo, no atienden las necesidades de la población.

Con esto se puede ver las pésimas relaciones que existen entre los principales dirigentes del barrio, lo cual afecta a toda la población ya que no se trabaja conjuntamente en beneficio del barrio, sino cada uno responde a sus intereses dividiendo a los moradores ya que unos están a favor de la labor de la Administración Zonal y otros están en contra e incluso se sienten invadidos con su presencia.

En Carapungo, algunas calles no poseen la señalización necesaria y ello más de una vez ha originado accidentes de tránsito, en donde los menores han sido quienes han sufrido las peores consecuencias. La falta de pavimentación en ciertas calles también provoca incomodidad en los habitantes ya que existen demasiados huecos y en época de invierno es común que el agua se estanque.

Otro de los problemas que genera malestar en la población es el exceso de basura que existe en las calles de todo el lugar, ya que no cuentan con el servicio para que la basura sea recogida diariamente, dialogando con el presidente del Comité Pro-mejoras, nos supo manifestar que ya se han realizado gestiones para dar solución al problema, pero la única respuesta que han tenido es que no existen contenedores de basura suficientes para abastecer a la zona, por ello se dificulta el trabajo de recolección.

Para los moradores de Carapungo, la pésima apariencia que da al sector el exceso de basura en las calles no representa el único inconveniente, sino que ello hace que se proliferen las enfermedades y más en los menores a quienes se los considera más propensos, al mismo tiempo la basura en las calles hace que el número de animales como ratas y perros callejeros aumente. Sin duda vivir inmerso en esta realidad también puede ser otra causa para que aumenten los niveles de estrés en la población además de sentirse relegados por las autoridades ya que las mismas no se preocupan por garantizarles una mejor calidad de vida.

Tomando en cuenta a los grupos específicos uno de los problemas que afrontan los jóvenes es la falta de espacios para recrearse. Como se dijo anteriormente, en Carapungo muchos jóvenes, tanto hombres como mujeres, están vinculados a la cultura urbana “Hip-Hop”, y por esa razón son excluidos ya que se tiene la imagen de que son vándalos, delincuentes y drogadictos. Como existen muchas bandas dentro del sector existen disputas territoriales, es decir existen grupos de jóvenes que no pueden transitar por ciertas zonas o etapas de Carapungo ya que al hacerlo su integridad se vería amenazada.

A pesar de que se ha ubicado espacios en los cuales los jóvenes pueden grafitear, practicar break dance o escuchar rap, aún es poca la inclusión que tienen e incluso muchas veces se les otorga el espacio imponiéndoles reglas que no les permiten expresar con libertad sus ideas o pensamientos.

Se puede considerar que la exclusión, los prejuicios y la falta de espacios son factores que pueden desencadenar violencia entre los distintos habitantes del barrio, ya que no todos entienden las razones que llevan a los jóvenes a vincularse en estos grupos. Tomando en cuenta las entrevistas realizadas a algunos jóvenes, la mayoría de ellos se integran en esta cultura como una forma de adquirir pertenencia, otros prefieren estar en el grupo antes que estar solos en sus casas, en este caso se puede considerar al grupo como la familia de estos muchachos en donde comúnmente el líder es quien ejerce la figura paterna.

Otro grupo que también es víctima de los prejuicios y la exclusión dentro del sector, es el grupo de migrantes y refugiados que existe en Carapungo, en su mayoría provenientes de Colombia y Cuba, es necesario aclarar que la mayoría de estas personas van a vivir en ese barrio, porque es un lugar más económico, los arriendos no son tan caros y además se sienten más seguros ya que no están expuestos a ser vistos por instituciones que pueden impedir su asentamiento o incluso deportarlos a sus países de origen.

Pero la estigmatización impide que puedan sentirse incluidos por la comunidad, ya que se cree que ellos son la consecuencia de que aumente la delincuencia en el lugar, igualmente se los visibiliza como una amenaza puesto que se cree que los migrantes quitan las fuentes de trabajo a los ecuatorianos.

Estos son los problemas que afronta día a día la comunidad de Carapungo, su cotidianidad se ve afectada por múltiples factores externos que sin duda inciden dentro de sus dinámicas familiares y también en las relaciones que establecen con otros miembros de la comunidad.

CAPÍTULO 2

LA FAMILIA

2.1 Los cambios sociales y su influencia en la familia

Desde siempre la familia ha sido ícono relevante en la formación de la sociedad, se entiende a la familia como la institución que sirve de apoyo a la civilización, al ser la encargada de transmitir las normas de regulación impuestas por la cultura.

“La familia es una organización de diversos individuos basada en un origen común y destinada a conservar y transmitir determinados rasgos, posiciones, aptitudes y pautas de vida física, mentales y morales” (Fromm, Horkheimer, & Parsons, 1970, pág. 277).

Por ende, la familia es el primer espacio que otorgará al sujeto los modelos a imitar por ello, se considera que una de sus principales funciones es garantizar el crecimiento sano ya sea física y mentalmente de las nuevas generaciones, en cierta forma la familia será la encargada de cuidar la calidad del tejido social, entendiendo al tejido social como aquello que sostiene y construye al sujeto. Al ser, las personas seres sociales, somos producto de un grupo. La familia, representa el grupo que rodea inmediatamente a la persona después de su nacimiento.

Se considera a la familia como “un grupo doméstico compuesto por individuos que se relacionan unos con otros” (Herrera & Ramírez, 2008, pág. 246). Sin embargo, cabe mencionar que dichos lazos pueden ser de sangre o pueden ser lazos legales. Dentro de un espacio familiar, cada miembro de la misma desempeña el rol que se le haya asignado, dependiendo de los cambios que vayan apareciendo, dichos roles también serán modificados.

“La sociedad utiliza a la familia y la familia utiliza la sociedad, ya que la perpetuación de las normas sociales se realiza a través de la familia, este grupo actúa como factor estabilizador de la sociedad puesto que la sociedad se reproduce a través de la familia” (Echeverri, 1985, pág. 106).

Sin embargo, en los últimos tiempos la familia ha sido el primer espacio que ha sido trastocado por los diversos cambios que se han dado en la sociedad. Además cabe mencionar que no se puede explicar la dinámica de una familia dejando de lado aspectos que la marcan tomando en cuenta el contexto en la cual se desenvuelve.

Por ejemplo: la religión, la educación e inclusive el espacio físico en donde se asienta la familia influyen en las interacciones que se dan dentro de las mismas. Por ende, se puede decir que la familia no actúa como una institución independiente ya que se ve influenciada por factores exógenos, al aceptar determinados tipos de sociedad, dentro de las familias se producen procesos de transición, es decir aparecen las familias tradicionales y no tradicionales.

Un claro ejemplo de esto se puede evidenciar con respecto a las parejas homosexuales. En Ecuador, aún no se las reconoce legalmente como familias lo cual genera que su inclusión o la adopción de hijos se les dificulten, hecho que no pasa en países en donde este tipo de relaciones ya han sido legalizadas.

Como se mencionó anteriormente, existen cambios en la sociedad, que sin duda afectan a la familia, se puede decir que aquellos cambios en muchos casos pueden generar cambios de roles e inclusive la desintegración de la misma. En algunos casos la creación de distintas entidades colectivas, han asumido el rol de la crianza de las nuevas generaciones, pese a que su labor no siempre sea tan eficaz.

En la actualidad, es más extenso el tiempo que se comparte dentro del jardín, la escuela o clubs deportivos que dentro del espacio familiar. Inclusive la televisión ha adquirido el nombre de “niñera”, puesto que los padres dejan a los niños a cargo de la televisión u otros artefactos electrónicos que los distrae, reduciendo así el tiempo de vínculo entre los miembros de la familia.

Otros cambios sociales, que han influido en las familias es la mayor autonomía de las mujeres. Es decir, si en un pasado las mismas se encontraban dentro de los hogares, criando a los hijos. Actualmente, ello es más difícil de encontrar, ya que las mujeres ahora atienden otros ámbitos que van más allá del ámbito familiar, inclusive existen hogares en donde es necesaria la contribución económica tanto de padre y madre para poder solventar los gastos que demanda tener un familia y más aún si la misma es extensa. Por ende, si en un pasado la madre de familia realizaba por sí misma la

función materna, hoy en día dicha función se la ha delegado o compartido con un tercero, al igual que la función paterna.

Dentro de los espacios familiares, se van construyendo vínculos que en cierta forma representan el tejido social que posee una persona. Uno de los problemas, en la actualidad, es la ruptura de las tramas vinculares, que genera crisis en los sujetos, “la calidad de vida de los sujetos depende de la calidad de los vínculos que sostengan con otros seres que les sean afectivamente significativos” (Adamson & Sapia, 2005, pág. 80).

Es decir, la familia además de ser el espacio que permite la perpetuación de las normas sociales, es la institución en donde la persona podrá encontrar el amor, cuidado y protección que se requiere para la construcción de su personalidad, es decir, “la familia sienta las bases de la estructura psíquica de los sujetos” (Maluf, 1999, pág. 37).

Para entender esto se hablará acerca de la “nutrición relacional”, pero para ello dentro del presente trabajo definiremos a la palabra amor de la siguiente manera: “el amor es un fenómeno relacional complejo que a los componentes emocionales incorpora elementos cognitivos y pragmáticos” (Giraldo, 2009, pág. 20). Por ende, la nutrición relacional es el resultado de “un pensar, un sentir, y un hacer amorosos que dirigidos hacia la persona objeto de los mismos, deben ser percibidos por esta como tales” (Giraldo, 2009, pág. 20).

La nutrición relacional se entiende como la conciencia de ser amado y ello influirá en la construcción de la personalidad, y para ello la nutrición relacional requiere de los siguientes componentes:

- “El reconocimiento es un componente cognitivo que consiste en la aceptación de la existencia del otro” (Giraldo, 2009, pág. 22), es decir, las personas como seres únicos, individuales.
- “La valorización, que consiste en apreciar las cualidades del otro” (Giraldo, 2009, pág. 22).
- “Cariño y ternura que constituyen componentes emocionales de la nutrición relacional” (Giraldo, 2009, pág. 22).

- “La sociabilización, que es una dimensión pragmática de la nutrición relacional supone el compromiso indeclinable de los padres por garantizar la viabilidad social de sus hijos” (Giraldo, 2009, pág. 23). Ello incluye la protección y la normatividad, es decir evitar cualquier tipo de negligencia y a la vez enseñarles a respetar las normas de la sociedad.

Sin duda el papel fundamental de la familia como se mencionó anteriormente es garantizar el bienestar de las personas ya sea psíquico y físico, debido a los cambios que se han ido apareciendo a lo largo de tiempo se han ido modificando los tipos de familia, por ende, actualmente existen tipos de familia que se las podría reconocer como no tradicionales, es decir, familias en las cuales se dan distintas dinámicas pero no por ello se las debe dejar de reconocer como tal. A continuación se detallan los modelos de familia más comunes:

- Familia conyugal: es un grupo íntimo y fuertemente organizado compuesto por conyugues.
- Familia monoparental: es aquella familia que está compuesta por un solo progenitor (varón o mujer) y sus hijos, ya sea uno o varios.
- Familia transnacional: se denomina así a las familias de migrantes, en donde no se requiere la presencia física y se crean nuevas modalidades de cuidado.

Sin duda, los cambios no se pueden evitar, por esa razón es necesario generar recursos que permitan evitar el quiebre de las tramas vinculares, garantizando una adecuada nutrición relacional que permita un adecuado crecimiento de los hijos ya que ello además de contribuir a fortalecer las familias permitirá construir mejores sociedades, “cuando la familia distorsiona su función se convierte en un medio maltratante que impide al menor su crecimiento integral” (Argudo, 1988, pág. 41).

2.2 La Dolarización y sus repercusiones en la familia ecuatoriana

La Dolarización fue un proceso socio-económico, producido en el año de 1999, las principales causas fueron: la crisis económica que afrontaba el país, producto de la Guerra del Cenepa, el fenómeno del niño que había destrozado parte de las costas ecuatorianas y la depreciación del sucre. Sin duda, eso trajo como consecuencia que muchas personas tengan que migrar a otros países, cabe recalcar que los ingresos de las personas que se encontraban fuera, ayudaron a sostener al país.

“la emigración constituye una intolerable tragedia nacional y el más fiel reflejo del fracaso económico y social del país, tragedia que ha producido una desestructuración familiar y nacional sin precedentes, con incalculables impactos en cuanto a bienestar” (Correa, 2009, pág. 66).

Es decir, la dolarización propició el éxodo masivo de ecuatorianos al exterior, haciendo que “la migración, se convierta en la principal causa de la ruptura de los lazos con la familia” (Fromm, Horkheimer, & Parsons, 1970, pág. 22).

Los informes con respecto a la migración, indican que “en Ecuador más del 10% de su población ha migrado” (Ramírez, 2010, pág. 25), lo que muestra que la tasa de migración es alta en nuestro país.

Entre las principales consecuencias de la migración a nivel familiar, tenemos las siguientes:

- Desintegración y crisis familiar como resultado de la separación de los miembros.
- Cambios en las estructuras o dinámicas familiares.
- Procesos de transición en las familias, de familias tradicionales a familias no tradicionales.

La familia ha sido influenciada por este fenómeno social que representa uno de los más graves, que ha tenido que afrontar la sociedad ecuatoriana, los informes señalan que la migración femenina tiende a mostrar mayores niveles que la migración masculina, inclusive se dice que “las mujeres actúan como pioneras en la formación de cadenas y redes migratorias” (Ramírez, 2010, pág. 33).

Con el fenómeno de la migración, se busca brindar un mejor porvenir a quienes se quedan en el país. Sin embargo, ello no deja de generar distanciamiento ya sea entre parejas o entre padres e hijos. Como se mencionó anteriormente, la familia no actúa como una institución independiente, al contrario, la misma se ve modificada por factores económicos, sociales e incluso culturales, por ello la familia debe estar presta a realizar cambios ante hechos que ponen en peligro la organización familiar. En este caso la migración se torna en una amenaza que rompe el equilibrio de una familia.

Sin embargo, la falta de recursos económicos, no es la única razón por la cual una persona decide migrar, “la violencia doméstica también representa una de las causas por las cuales se producen los fenómenos migratorios” (Herrera & Ramírez, 2008, pág. 272). Con esto, se puede decir que la violencia no solo aparece como consecuencia de la ruptura de las tramas vinculares, si no también puede ser la causa para que las familias se desintegren.

Otro dato a tomar en cuenta, es el hecho de que la emigración masiva, también representa un factor que genera violencia, es decir no siempre las sociedades están dispuestas a recibir a personas de nacionalidades distintas dentro de sus territorios. Se puede considerar que los migrantes pueden representar una amenaza para algunos habitantes de ciertos lugares.

De por sí, el traslado a otro país, ya sea de forma legal o ilegal crea malestar en las personas, el mismo se agudiza cuando el lugar en donde deseas instalarte no cuenta con la apertura que una persona como migrante anhela, ello puede desencadenar sucesos violentos, no con el fin de destruir al otro, sino más bien como una forma de sobrevivir en dichos espacios.

Pero retomando el tema de la familia, se puede decir que la migración no solo de un pariente de la familia, sino incluso de toda la familia puede provocar desorganización familiar ya que la misma acostumbra a relacionarse con la movilidad residencial. Cabe mencionar, que si las tramas vinculares se encuentran fortalecidas será más fácil para la familia retornar al equilibrio, mientras que si estas están quebradas será más difícil que la misma pueda volver a organizarse. Incluso, como consecuencia de esto, puede aparecer el aislamiento por parte de los miembros de la familia o la violencia entre los mismos ya que desaparece el dialogo dentro de sus interacciones.

Como se dijo anteriormente, el modelo de familia debe adaptarse al modelo de sociedad en la cual se asienta. Por ende es necesario generar recursos dentro de las familias, para que la modificación dentro de sus estructuras se la ejecute sin perjudicar a ninguno de sus miembros, ya que “la familia tomada como organización ha evolucionado en el tiempo” (Echeverri, 1985, pág. 98).

Un ejemplo de esto, se lo puede evidenciar con el surgimiento de las familias transnacionales, se define a dichas familias de la siguiente forma: “dentro de estas

familias, se observa la existencia de unidades de reproducción social más allá de la presencia física, en donde se crean nuevas modalidades de cuidado y diferentes formas de entender la maternidad y paternidad” (Herrera & Ramírez, 2008, pág. 283).

Es decir, se han empezado a estructurar nuevos modelos de familia, denominadas como familias no tradicionales, se reconoce a la familia como una de las instituciones más importantes de la sociedad.

“En cada sociedad, el status del hombre y de la mujer, las funciones de la familia y las relaciones sociales y familiares están condicionadas por las costumbres e instituciones de la cultura, ello afecta no solo la forma de satisfacer las necesidades dentro de la familia sino también el desarrollo de la misma” (Echeverri, 1985, pág. 101).

Si bien la migración semeja un problema social que acarrea varios conflictos, no se puede afirmar que todas las familias que viven estas realidades van a ser familias destruidas. Se puede considerar que se encuentran más vulnerables, por ello se debe trabajar más con las mismas para generar herramientas que permitan su subsistencia.

Un claro ejemplo, se da en las familias transnacionales, en donde su interacción se da mediante la ayuda de la tecnología, cabe recalcar que con el aumento de personas que migraban a otros países, los espacios en donde las personas podían rentar el internet, también aumentaron. Es decir la migración, también colaboró con la expansión del boom tecnológico.

Pese a que dichas relaciones se den a través de un artefacto tecnológico, no deja de ser una forma de mantener unidas a las familias, ya que se sigue manteniendo el contacto con las mismas, se puede decir que dicha relación ayuda a sostener la vinculación de las personas ya que al romperse el mismo, surgirían la crisis en los sujetos.

En la mayoría de los casos, todo cambio genera desequilibrios, lo importante es recuperar la homeostasis, si la migración trae como efecto procesos de desintegración no solo dentro del espacio familiar, al ser el sujeto, un ente social es necesario buscar la forma de sostener sus vínculos, para que de esta manera, los cambios que se vayan suscitando a lo largo del tiempo no lo sumerjan en el

precipicio, ya que al suceder esto, el mismo debe encontrar formas de adaptarse y no siempre las formas que elije son las más favorables.

Si escoge las prácticas violentas como forma de adaptación, ya sea hacia otro o hacia sí mismo, dicha herramienta no representa el mejor recurso para desenvolverse dentro de la sociedad, en donde es necesario contar con recursos eficaces. Ya que de lo contrario, se obstaculizará la adaptación dentro de la misma.

“Un sujeto necesita reconstruir sus modelos de pensar, sentir y hacer en el mundo” (Adamson & Sapia, 2005, pág. 10), para así dotarse de recursos que le permitan fortalecer su capacidad de adaptación y superación frente a los desafíos que se presentan constantemente a lo largo de la vida.

2.3 La familia y las relaciones de género

“La violencia es el arma por excelencia del patriarcado. Ni la religión, ni la educación, ni las leyes, ni las costumbres, ni ningún otro mecanismo habría conseguido la sumisión histórica de las mujeres si todo ello no hubiese sido reforzado con violencia” (Varela, 2005, pág. 251).

La diferencia entre el sexo masculino y femenino ha sido notoria desde principios de la humanidad, desde el aspecto biológico se puede notar la diferencia que en cierta forma hace que ambos sexos se complementen. Sin embargo, al hablar de relaciones de género no siempre ha sido la complementariedad lo que ha caracterizado a las mismas, más bien se ha buscado jerarquizar a los sexos, desde esa perspectiva aparece la palabra sexismo, es decir la creencia de la superioridad de un sexo sobre otro.

“Desde el punto de vista biológico el hombre y la mujer se necesitan para la conservación de la raza y la familia” (Fromm, Horkheimer, & Parsons, 1970, pág. 202). Es por esa razón, que al hablar de familias se torna indispensable mencionar el tema de las relaciones de género, ya que en ciertos casos la tergiversación acerca de las mismas ha generado violencia a la hora de relacionarse hombres con mujeres.

Para hablar acerca de las relaciones de género, primero se hará una revisión sobre cómo se plantea el hecho de ser hombre y mujer dentro de la sociedad ya que, en base a ello, ambos sexos se posicionaran dentro de la misma.

Se define al hombre como aquel que tiene que demostrar su hombría tanto a hombres como mujeres. Es decir, ser hombre es algo que se debe lograr, conquistar, merecer. Su prioridad es el afán de prestigio. Por ende, se vuelve vanidoso ya que siempre se encuentra en constante examen, es decir siempre demostrando lo que es capaz de hacer, desde ese punto de vista “la dominación se vuelve una defensa” (Fromm, Horkheimer, & Parsons, 1970, pág. 204).

“La principal arma del hombre contra la mujer es su fuerza física y social” (Fromm, Horkheimer, & Parsons, 1970, pág. 208). De ahí que en el hombre el miedo a la castración y a la impotencia representen sus mayores ansiedades. Además, el hecho de vivir constantemente demostrando algo, contribuye a que el hombre viva con una presión permanente.

Con respecto a la mujer no sucede lo mismo ya que, ella no debe demostrar nada, simplemente es mujer porque sus órganos genitales así lo demuestran, “la mujer solo es apariencia, y es lo femenino como apariencia lo que hace fracasar la profundidad de lo masculino” (Baudrillard, 1989, pág. 67).

En cierta forma la mujer no carga con la presión de demostrar su condición a los demás, desde ese punto de vista, la mujer cuenta con el arma de la seducción, no definiéndola como algo satánico, tomando en cuenta la historia de Adán, Eva y la serpiente seductora sino más bien como una estrategia, “la seducción es más inteligente, lo es de forma espontánea, no tiene que demostrarse” (Baudrillard, 1989, pág. 17).

A diferencia de la fuerza física y social con la que cuenta el hombre como herramienta, la mejor arma que posee la mujer “es su capacidad de ridiculizar al hombre” (Fromm, Horkheimer, & Parsons, 1970, pág. 208), la mujer no tiene que demostrar nada como ya se mencionó. Pero también es vanidosa, no con el fin de mostrar algo, sino más bien su vanidad se identifica con la necesidad de atraer.

Esto tiene relación con los temores de la mujer, “la frustración y la dependencia, el temor a quedarse sola, en el acto sexual, aspecto emocional y social” (Fromm, Horkheimer, & Parsons, 1970, pág. 206), constituyen los aspectos que provocan temor o tensión en la mujer.

Con respecto a la ansiedad, la castración o la impotencia no generan nada en la mujer a diferencia del hombre, lo que provoca ansiedad en la mujer “es la indefensión ante una posible herida interna, como el embarazo contra su voluntad” (Fromm, Horkheimer, & Parsons, 1970, pág. 203).

Para ejemplificar lo mencionado, haremos referencia a la sexualidad tanto en hombres como mujeres.

“Para su actividad sexual normal, el hombre ha de tener una erección y conservarla durante el coito hasta el momento del orgasmo; para satisfacer a la mujer, ha de poder mantener la erección el tiempo suficiente para que ella tenga también el orgasmo” (Fromm, Horkheimer, & Parsons, 1970, pág. 199).

Con esto, se puede ver que para satisfacer a la mujer, el hombre debe tener una erección, de lo contrario se ve imposibilitado de satisfacerle, mientras que la mujer no debe tener nada para satisfacer al hombre, excepto una cierta voluntad de complacerlo, aunque en ciertos casos como, por ejemplo, cuando se da una violación, eso no es necesario.

La incapacidad del hombre no puede ocultarse, mientras que en la mujer su fracaso dentro del aspecto sexual puede ser disimulado ya que sus órganos genitales son totalmente distintos, la fuente de excitación de la mujer está dentro de su cuerpo, mientras que la del hombre está fuera, “cuando el hombre está sexualmente excitado ocurre algo perfectamente visible; en la mujer, no.” (Fromm, Horkheimer, & Parsons, 1970, pág. 208).

Desde esta visión, se puede ver que tanto hombres como mujeres están marcados no solo por las diferencias físicas, sino también por la forma como cada uno actúa o se desenvuelve dentro de la sociedad, para conseguir sus fines. Se podría decir que el fin es común en todos, buscar aceptación. Sin embargo, las vías que se toman para conseguirlo son distintas en ambos sexos, ya que tanto hombres como mujeres cuentan con diferentes recursos, la diferencia no solo se encuentra en lo físico, sino también en el carácter.

“Los filósofos románticos de principios del siglo XIX analizaron las diferencias caracterológicas entre el hombre y la mujer y llegaron a la conclusión de que eran

resultado de diferencias biológicas y fisiológicas innatas” (Fromm, Horkheimer, & Parsons, 1970, pág. 195). Sin embargo, muchas veces se pretende promulgar que la tan marcada distinción es solo consecuencia de las diferencias en la educación, por un lado se enseña a la mujer a ser sumisa y por otro se enseña al hombre a ser dominante.

A pesar de ello, los filósofos de principios del siglo XIX, “mantienen la idea de que las diferencias existirían en todas las formas de cultura imaginable” (Fromm, Horkheimer, & Parsons, 1970, pág. 195). No se pretende descartar que la educación ha influido enormemente, ya que el sistema de género ha sido alimentado por varias instituciones, entre las principales: la Iglesia y la familia.

Pero, es necesario tomar en cuenta que lo natural está determinado, mientras lo social se puede transformar. Es decir, podemos reeducar a las personas para abolir el sexismo, proponiendo la complementariedad.

Cabe mencionar que en el presente trabajo no va a ahondar en las preferencias sexuales de las personas, puesto que solo se pretende realizar un análisis con respecto a los roles que se han implantado tanto para hombres y mujeres, y además tomar en cuenta los estereotipos, que se han establecido para ambos sexos, ya que en ciertos casos aquello antes que buscar la complementariedad de los sexos, ha servido de pretexto para mantener el dominio de un sexo sobre otro. Ya sea mediante la violencia, la manipulación e incluso la mojigatería ejercida por parte de ambos sexos.

Tiempo atrás “Napoleón dijo de las mujeres: su destino está fijado por la anatomía” (Fromm, Horkheimer, & Parsons, 1970, pág. 196). Sin embargo, dicha sentencia no se la hace con un propósito inocente, sino más bien se busca mediante esta, justificar que las mujeres son inferiores y ello se lo complementa con la siguiente afirmación:

“Cuando la niña descubre que carece del órgano genital masculino, recibe una profunda impresión, siente que carece de algo que debería tener, envidia a los hombres por tener lo que el destino le ha negado y en el curso normal de su desarrollo intenta superar su sentimiento de inferioridad y su envidia sustituyendo el órgano genital masculino por otros objetos: hijos, marido o posesiones. En caso de desarrollo neurótico, no consigue encontrar satisfacción en esta sustitución.

Siente envidia de todos los hombres, desea ser hombre, se convierte en homosexual o bien odia a los hombres, o busca ciertas compensaciones culturalmente permitidas. Incluso en caso del desarrollo normal, nunca llega a desaparecer del todo la cualidad trágica del destino de la mujer; siempre experimenta el deseo de obtener algo que nunca podrá alcanzar” (Fromm, Horkheimer, & Parsons, 1970, pág. 196).

¿Se podría decir que este tipo de afirmaciones han dado lugar para que se asignen a las mujeres distintos roles, incluyendo a la sumisión o al sometimiento como una forma de realización?

La sociedad ha establecido dos esferas, la esfera productiva y la esfera reproductiva. Dentro de la esfera productiva está inserto el hombre, mientras que en la esfera reproductiva se encuentra la mujer. Por lo tanto, el hombre es aquel que produce, es fuerte, es quien está en constante relación con los otros, su inteligencia, el poder y su fuerza física constituyen sus mejores herramientas para conseguir éxito, esto tiene relación con lo dicho anteriormente, el hombre debe mostrarse.

Se define al hombre como aquel individuo de carácter competitivo y esa competencia le podrá otorgar el prestigio tan anhelado por él mismo.

“El rasgo esencial del hombre consiste en demostrar que es un buen ejecutante. No existe, probablemente, ninguna acción del hombre, desde el amor hasta las manifestaciones más valerosas y valiosas de lucha o de pensamiento, que no se caracterice, en algún grado, por esta vanidad masculina típica” (Fromm, Horkheimer, & Parsons, 1970, pág. 204).

Inclusive si revisamos algunos pasajes de la Biblia, se puede evidenciar que el hombre como condena tiene que dedicarse a trabajar, a producir con sufrimiento.

Mientras la mujer, al estar dentro de la esfera reproductiva, se ve destinada a realizar el trabajo tan solo dentro de la casa, atender al marido y la crianza de los hijos constituyen sus roles dentro de la sociedad, afirmando que la mujer no posee un carácter fuerte, se la ha relegado de todos los espacios sociales. Es decir, su participación dentro de la sociedad en cierta forma es anulada. “Se dice que las

mujeres poseen intuición, capacidad de amar, etc. pero estas cualidades no las hacen aptas para las tareas de la sociedad moderna” (Fromm, Horkheimer, & Parsons, 1970, pág. 197).

Volviendo a los manuscritos bíblicos, la condena de la mujer es parir con dolor. Sí el hombre produce bienes, la mujer producirá hijos.

Cabe mencionar que estas definiciones fueron establecidas en contextos distintos, y que a pesar de que han existido muchos cambios, y la situación de la mujer ya no es la misma que en tiempos pasados, aún existen rezagos que indudablemente impiden mejorar las relaciones de género, las nuevas generaciones tendrán otro concepto al respecto, pero las generaciones antiguas aún mantienen ciertas convicciones, lo cual hace que se mantenga el sexismo.

Dichos como “los hombres no lavan platos”, son un claro ejemplo de que aún se mantienen ideas retrogradadas que impiden que evolucionemos como sociedad. Sin duda, aún queda mucho por educar y no es un proceso fácil cambiar posturas que se han mantenido a lo largo del tiempo.

Actualmente, los medios de comunicación acentúan la diferencia de roles, en propagandas de artículos relacionados con el hogar es casi imposible ver a un hombre promocionándolos, mientras que en propagandas relacionadas con productos que aparentemente te dan éxito (carros, motos, deportes) es común ver a los hombres. Además de ello, existe la tendencia a denigrar a la mujer ubicándola como un simple objeto sexual.

La mujer como aquello que nos brinda placer, de ahí la relación de publicitar bebidas alcohólicas con imágenes de mujeres desnudas, se puede decir que eso constituye una forma de violencia. Es importante empezar a creer y aprender que existen varias formas de ser mujer y hombre, es necesario romper con los estereotipos establecidos y empezar a configurar unos nuevos.

Si una mujer es madre o no, eso no la hace ni más ni menos mujer aunque en un pasado se haya creído que la única forma de realización es tal. O si es profesionista o deportista ello tampoco la desmerece como tal, lo mismo acontece con los hombres, si un hombre es violento con sus hijos no lo hace ni más ni menos hombre que aquel que no usa la violencia como una forma de relación.

Con lo dicho anteriormente, si se han generado cambios con respecto al pasado. En la actualidad, la mujer ya está en espacios públicos y no sólo desempeñando actividades superfluas si no actividades que demandan alta responsabilidad, pero estos procesos han generado violencia, ya que romper con los moldes establecidos, ocasiona ciertos quiebres.

“La mujer al convertirse en jefa de hogar, o ser ella quien aporte económicamente pues tuvo la oportunidad de conseguir trabajo, en ciertos casos ha sido la consecuencia de que aumente la violencia intrafamiliar” (Rodas, 2006, pág. 41).

Esto se puede relacionar con el hecho de que los procesos de cambio, pueden ir acompañados de procesos no solo de violencia sino también de resistencia, lo cual dificulta cambiar las formas de relación. Además, “en todas las situaciones en que dos grupos diferentes se necesitan mutuamente no sólo hay elementos de armonía, de cooperación y de satisfacción mutua, sino también de lucha y de desacuerdo” (Fromm, Horkheimer, & Parsons, 1970, pág. 202).

Es decir, la lucha entre hombres y mujeres siempre va a estar presente. Sin embargo, si la pugna se mantiene por decidir ¿quién es superior o inferior? la misma jamás tendrá respuesta porque no se puede ubicar a ninguno de los dos sexos en dichas categorías puesto que somos totalmente diferentes y sin duda ello puede acarrear violencia.

Es por ello, que se propone buscar la complementariedad, ya que ello permitirá crear mejores relaciones entre hombres y mujeres, si esto lo llevamos al espacio familiar las consecuencias serán favorables, puesto que al ser las familias un reflejo de la sociedad, si se educa sin prejuicios tanto a hombres o mujeres podremos construir mejores familias y por ende mejores sociedades.

Esto puede constituir una utopía para muchos, pero en palabras de Paulo Freire: “la educación no cambia el mundo, sino cambia a las personas que cambiaran al mundo” (Freire, 2005, pág. 73), por ello vale la pena invertir esfuerzos en reeducar a las antiguas generaciones y educar a las nuevas generaciones para así establecer mejores interacciones entre ambos sexos, y que ya no sea la violencia, ya sea física o psicológica la que caracterice dichas dinámicas.

Tergiversar conceptos y crear estereotipos conforme a ciertas conveniencias puede ser una forma de dominación. De ahí la necesidad de desaprender lo aprendido y con ello conseguir transformar las relaciones de género.

2.4 La familia y el maltrato infantil

La violencia intrafamiliar, incluye toda clase de maltrato que se pueda infringir sobre un niño, niña o adolescente, la palabra maltrato se define de la siguiente manera:

“Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña, adolescente, por parte de cualquier persona, incluido sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado” (Argudo, 1988, pág. 23).

Sin duda el maltrato infantil genera graves secuelas en los menores las cuales se verán reflejadas en la construcción de su personalidad, “los niños que sufren violencia muestran comportamientos y características de personalidad diferentes de los niños no maltratados” (Argudo, 1988, pág. 35). La pasividad, la apatía, el retraimiento social, sentimientos depresivos, conductas auto destructivas, desconfianza e incluso problemas psicosomáticos son algunos de los resultados que deja el maltrato sea del tipo que sea sobre los niños, niñas y adolescentes.

Al hablar de maltrato infantil, es necesario tomar en cuenta las diferentes formas de maltratar a los infantes entre estas formas están las siguientes:

- Maltrato físico: golpes o castigos físicos que se propicien en el cuerpo del menor.
- Maltrato sexual: acoso, violación y explotación sexual.
- Maltrato psicológico: toda clase de agresiones verbales.
- La negligencia y el abandono: también constituyen formas de maltrato infantil.
- La explotación laboral de un menor, someterlo a la mendicidad y la explotación de aptitudes también son consideradas como formas de maltrato infantil.

Existen muchos factores que pueden influir para que aparezca el maltrato infantil en los niños, niñas y adolescentes. Decir que el maltrato infantil se da cuando los padres no quieren a sus hijos es una visión muy reduccionista puesto que “la nutrición relacional está compuesta por elementos cognitivos, emocionales y pragmáticos” (Giraldo, 2009, pág. 20). Por ende, cuando aparece el maltrato infantil el mismo puede ser producto de la interferencia en cualquier de los elementos mencionados anteriormente.

De igual forma en casos de negligencia con respecto al cuidado del menor, “plantearse si la pobreza y el desarraigo sociocultural son inherentes a la negligencia en el desempeño de las funciones parentales es ingenuo” (Linares, 2002, pág. 77).

En muchos casos se justifica el castigo físico hacia al menor creyendo que el mismo representa una forma adecuada de disciplina, es decir, se lo reconoce como una forma legitimada de aprendizaje, incluso en un pasado este tipo de disciplina era aplicada dentro de los recintos escolares. Actualmente, este tipo de acciones dentro de las instituciones son sancionadas, a pesar de ello no se ha podido erradicar por completo la creencia de “la letra con sangre entra” como manifiesta el mencionado adagio popular.

Entre los castigos más frecuentes que suelen ser aplicados a los menores están los siguientes: retiro de alimentos, baños de agua fría, dejarlos fuera de casa, latigazos (con correa u ortiga) e incluso horas excesivas de trabajo, cabe destacar que “el maltrato psicológico es inherente a todas las formas de malos tratos” (Bringiotti & Palazzo, 2007, pág. 35).

Para niños, niñas y adolescentes resulta difícil el hecho de denunciar los casos de maltrato infantil y más aún cuando estos son ejercidos dentro del núcleo familiar ya que es “muy difícil que un niño pueda evaluar negativamente un comportamiento abusivo cuando la persona que los ejerce es sumamente importante para él especialmente cuando no se poseen otros patrones de relación como referencia” (Bringiotti & Palazzo, 2007, pág. 38). Incluso esto puede llevar hacer creer al infante que la forma como está siendo tratado es la adecuada.

En ciertos casos creencias erróneas como de que la crianza y la educación de los hijos representan problemas privados o que la excesiva disciplina y sumisión por

parte de los hijos son formas de conducirlo a la perfección han limitado que el problema del maltrato infantil sea más visibilizado razón por la cual es necesario que la sociedad entienda que a los menores se les debe garantizar un espacio en el cual su bienestar físico y psíquico sea resguardado.

Existen casos en los cuales el infante no es maltratado dentro su hogar. Sin embargo, sus allegados no se percatan que el niño, niña o adolescente puede ser víctima de violencia en otros espacios, como se mencionó anteriormente la negligencia constituye una forma de maltrato que incluye el abandono y “la incapacidad de la familia para consolar y reparar al niño por determinadas agresiones sufridas y fácilmente detectadas” (Linares, 2002, pág. 75) . Un ejemplo de este puede ser cuando una niña sufre violencia sexual y su familia no hace nada al respecto, cuando la familia distorsiona o no cumple con sus funciones entre ellas velar por el bienestar de sus miembros, este espacio se convierte en un medio maltratante.

La violencia doméstica en la cual están involucrados hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes es un problema que no debe pasar desapercibido ya que construir vínculos de calidad entre los miembros de la familia permitirá construir una sociedad en la que el otro sea respetado, valorado y tratado con dignidad, es erróneo creer que los menores son seres irracionales que no entienden las cosas mediante el buen trato y así también es un error pensar que los hijos son propiedad de los padres. Se dice que los menores son el futuro de la patria, razón por la cual se debe resguardar su integridad ya que de ello dependerá de que en un futuro seamos una mejor sociedad.

CAPÍTULO 3

LA VIOLENCIA

3.1 Reflexiones acerca de la violencia

En el presente capítulo, se harán unas breves reflexiones acerca de la violencia, se buscará entender a la misma, desde diferentes posturas. Sin embargo, la línea teórica que guiará el presente trabajo será la propuesta por Erich Fromm.

Mediante este trabajo, se buscará entender si la violencia constituye un problema social que es ocasionado por el sistema social en el que las personas estamos inmersas, o es consecuencia de la naturaleza del hombre, es decir ¿es la violencia un producto del malestar de los individuos?, ¿es un hábito que se ha sido normalizado por distintas instituciones?, ¿es el permanente deseo de destrucción que posee el hombre? O simplemente ¿es la única forma de interacción que las personas han aprendido?

Probablemente no exista una sola respuesta para definir el término violencia, ya que antes de juzgar un acontecimiento como violento, es necesario tomar en cuenta el contexto en el cual se desarrollan dichos acontecimientos. Así como anteriormente se dijo que para entender la dinámica de una familia era necesario conocer el tipo de religión que profesa la misma o el nivel de educación de cada uno de sus miembros, de igual manera sucede con los sucesos violentos. No se puede calificar todas las dinámicas como violentas, ya que cada grupo establece las mismas en base a sus convicciones.

Por ende, lo violento en cierta forma es definido y a la vez sostenido por cadenas institucionales sostenidas por la sociedad. Sin embargo, cada agrupación establece sus propias reglas, por esa razón no siempre lo violento tendrá la misma connotación en todos los lugares. Cabe hacer la aclaración que el término violencia no es sinónimo de agresividad, ya que la violencia se entiende como un fenómeno de destrucción de un objeto externo, mientras la agresividad se define como parámetros instintivos de reacción.

El término violencia, proviene del latín violentia, cualidad de violentus, su raíz latina vis (vires), cuyo significado es fuerza y lentus que como sufijo tiene valor continuo, es decir el que continuamente usa la fuerza.

Se entiende a la palabra violencia, desde las siguientes conceptualizaciones teóricas:

- “La violencia es aquella interferencia física que ejerce una persona o un grupo en el cuerpo de un tercero sin su consentimiento” (Keane, 2000, pág. 61).
- “La violencia es una respuesta al fenómeno de desestructuración del lazo social propio a nuestra época” (Dupret, 2012, pág. 10).
- “En palabras de Lacan: la violencia aparece en donde se deshace la palabra” (Dupret, 2012, pág. 14).
- “Para Lévi Strauss: cuando cesa la posibilidad de vincularse a través del lenguaje, dentro de un código culturalmente definido surge la violencia” (Dupret, 2012, pág. 14).
- “La violencia es un actuar desprovisto de palabras humanizadoras” (Dupret, 2012, pág. 19).
- “La violencia dificulta la posibilidad de convivencia social de las personas, además de potenciar la pulsión de muerte” (Dupret, 2012, pág. 16).
- “La violencia trastoca el curso de sociabilización, destruye el deseo de vida y dificulta la inserción de las personas dentro de una cultura creativa” (Dupret, 2012, pág. 16).

Como se puede ver, existe una oposición entre la palabra y la violencia, es decir cuando la palabra desaparece, se pasa al acto, en este caso, el acto se convierte en un fenómeno de violencia.

A continuación, mencionaremos algunos fenómenos que en cierta forma generan violencia, la mayoría de ellos son producto de los procesos socio-económicos, de los modos de producción, que han contribuido a mantener y aumentar las desigualdades sociales, además de otros factores que son usados como herramientas para mantener el orden establecido.

La emigración masiva: constituye un fenómeno que ha generado la desestructuración de las familias como se mencionó anteriormente. La migración puede darse por el

anhelo de las personas de buscar mejores oportunidades para sus familias y ellos, pero también las guerras civiles, las tensiones étnicas, el desarraigo, pueden ser causas que obligan a las personas a trasladarse a otros lugares.

Relacionamos este proceso con la violencia, ya que la llegada de migrantes a otros lugares no siempre es aceptada por las personas residentes, quienes emigran a otras ciudades en ciertos casos, tienen que afrontar los prejuicios, las críticas, las ideas xenófobas y por ende la exclusión de los moradores.

La guerra civil que obliga a las personas a emigrar, es una de las causas del desarraigo, constituye un claro ejemplo de la violencia, que sin duda repercutirá en las familias, existen casos en los cuales los hijos junto con la madre han tenido que trasladarse a otros sitios para salvaguardar su integridad y es el padre quien tiene que seguir conviviendo en su país de origen, también existen casos en los cuales para evitar el secuestro e incluso el asesinato de los miembros de la familia, la misma prefiere emigrar.

“Además de herir, matar, destruir y desaparecer, la guerra cambia a los sujetos y a las sociedades en sus comportamientos, en su medio ambiente natural y cultural y en sus estructuras de producción, dominación y comunicación” (Villa, 1997, pág. 55).

Sin duda, estos procesos son un claro reflejo de los altos índices de violencia que se evidencian en todo el mundo. Pero ¿cómo afecta esto en las familias?, y más aún cuando en el lugar en donde buscan seguridad lo único que encuentran es exclusión y rechazo desde este punto de vista la violación de los derechos humanos de las personas también constituye una forma de violencia, “el juego de la convivencia requiere de los derechos humanos, de lo contrario se dan una serie de atentados que afectan a las personas” (Villa, 1997, pág. 75).

El empobrecimiento como la causa que desencadena la delincuencia, representa otra forma de violencia, se podría decir que no se puede juzgar de la misma forma a quién delinque por dar de comer a sus hijos, que quien lo hace por puro placer, diversión o comodidad. Las desigualdades sociales pueden ser consecuencia de decisiones mal tomadas o por la ambición y la codicia por parte de unos cuantos, como consecuencia de ello millones de personas se encuentran inmersos en una pobreza extrema, dicho

factor entre las múltiples consecuencias que puede desencadenar, puede generar violencia como una forma de tramitar la frustración.

“El sadismo es mucho más frecuente en los individuos frustrados y las clases sociales que se sienten impotentes y tienen poco placer en la vida” (Fromm, 1998, pág. 141).

Se puede ubicar a los medios de comunicación como otro de los factores que, si no generan violencia directamente, usufructúan de la misma. En la actualidad, se ha tornado una realidad el lema “si sangra, vende”, “las imágenes reflejan la miseria o la violencia de la condición humana, pero el exceso nos vuelve insensibles, se convierten en un leitmotiv publicitario” (Baudrillard, 2008, pág. 86).

Al ver tantas imágenes violentas, crueles, sangrientas, se puede llegar hacer de la violencia un hábito, ya que “el exceso de imágenes violentas hacen que las mismas pierdan sentido convirtiéndose en entretenimiento para las masas” (Keane, 2000, pág. 146). En cierta forma destruir pierde la connotación negativa y se convierte en una práctica entretenida.

Además de esto existen otras prácticas destructoras que a pesar de ello no tienen la apariencia de ser violentas. Es decir, la violencia se puede propiciar inclusive con actos que pueden aparentar no ser dañinos.

“El cuerpo sólo se convierte en fuerza útil cuando es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido, y ello se logra no solo a través de la violencia o de la ideología, el sometimiento puede ser calculado, organizado, sutil, sin hacer uso de las armas, ni de terror” (Foucault, 2002, pág. 33).

Además cabe mencionar que si en un sociedad poco a poco se van censurando los actos rituales, entendiendo dichos actos como aquellos en los cuales se da prioridad al placer, es probable que la misma se vuelva violenta ya que se considera que las culturas más violentas son aquellas que poseen menos rituales.

Con esto, se puede ver que existen varias causas que producen violencia y así también existen algunas maneras de generar o mantener la violencia. Es decir, la violencia no solo se ejerce mediante los golpes, ya que existen otras maneras de

anular al otro. Sin embargo, es necesario recalcar que “la violencia aparece cuando la palabra se deshace” (Dupret, 2012, pág. 14).

Con el pasar del tiempo, algunos pensadores han tratado de explicar ciertos comportamientos del hombre, para ello revisaremos la postura de cada uno de ellos que en cierta forma nos permitirán entender ciertas dinámicas violentas.

Thomas Hobbes

En primer lugar hablaremos de Thomas Hobbes, filósofo inglés y contratualista que aparece a mediados del siglo XVII, Hobbes habla de la importancia de crear un contrato social que permita a las personas convivir juntas, ya que el conflicto es inherente al ser humano, debido a la igualdad del hombre por naturaleza.

“La naturaleza ha hecho a los hombres tan iguales en sus facultades de cuerpo y de alma, que aunque puede encontrarse en ocasiones a hombres físicamente más fuertes o mentalmente más ágiles que otros, cuando consideramos todo junto, la diferencia entre hombre y hombre no es tan apreciable como para justificar el que un individuo reclame para sí cualquier beneficio que otro individuo no pueda reclamar con igual derecho” (Hobbes, 1994, pág. 105).

Para este filósofo, todos los hombres somos iguales, pero también somos todos malos de naturaleza, de ahí radica el miedo que hace que las personas se unan, ya que al ser todos iguales, el otro me puede destruir. Es decir, la igualdad entre los sujetos genera desconfianza entre los mismos, es necesario recalcar que la unión no quita el miedo pero hace que este disminuya.

Desde la postura de Hobbes, el miedo no solo genera fuga o aislamiento sino también posee una carga constructiva ya que genera relación y unión, Hobbes hace una distinción entre terror y temor. El terror como aquello que paraliza al sujeto y el temor como aquello que lo moviliza, sin embargo, al hablar de violencia el terror que genera dichas prácticas pueden impedir que las personas rompan con aquel ciclo de violencia.

Sin embargo, además de la desconfianza que aparece por ser todos iguales, ello también propicia la guerra entre los sujetos.

“si dos hombres desean una misma cosa que no puede ser disfrutada por ambos, se convierten en enemigos; y, para lograr su fin, que es, principalmente, su propia conservación y, en algunos casos sólo su deleite, se empeñan en destruirse y someterse mutuamente” (Hobbes, 1994, pág. 106).

Allí aparece la guerra como una forma de controlar y buscar obtener más poder sobre los otros ya que ello en cierta forma permitirá que el sujeto se sienta más o menos seguro aunque deberá permanecer en constante lucha para así evitar que otro se anteponga por encima de él. Esta guerra que se declara entre sujetos, se considera como “un período en el que la voluntad de confrontación violenta es suficientemente declarada” (Hobbes, 1994, pág. 107).

Desde la postura de Hobbes, el hecho de ser todos iguales también hace que ninguno pueda sentir seguridad del otro, lo cual genera sufrimiento en los individuos ya que se torna difícil la convivencia con los demás, ya que cada sujeto tiene la capacidad de matar y al mismo tiempo de ser asesinado, de ahí que la felicidad represente para el hombre superar al otro. Por ende, el sujeto buscará siempre que el prójimo lo tenga en alta estima y de lo contrario buscará hacer daño a quienes lo desprecian, como una forma de conservarse a sí mismo.

Es decir, las relaciones que unen a los sujetos se enmarcan dentro de “una relación de enemigo a enemigo, por ello no se habla de amistades sino de amistades útiles” (Esposito, 2007, pág. 65). Eso además de acentuar el continuo sufrimiento del hombre hace que “la vida del hombre se torne solitaria, pobre, desagradable, brutal y corta” (Hobbes, 1994, pág. 108) .

Ya que el fin del hombre es su propia conservación y su deleite, pero ello demanda destruirse unos a otros y al mismo someterse mutuamente, en cierta forma “la naturaleza separa a los hombres y los predispone a invadirse y destruirse mutuamente” (Hobbes, 1994, pág. 108), para aclarar esto, el autor usa el siguiente ejemplo: “cuando el hombre emprende un viaje, se cuida de ir armado y bien acompañado; cuando va a dormir, atranca las puertas; y hasta en su casa cierra con candado los arcones” (Hobbes, 1994, pág. 108).

En fin, dentro de la naturaleza del hombre se encuentran tres causas principales de disensión. La primera es la competencia, en segundo lugar se encuentra la desconfianza y en tercer lugar: la gloria.

La primera tiene como fin que los hombres invadan el terreno de otros para adquirir ganancia y para ello se hace uso de la violencia para que, mediante la misma, “los hombres se hagan dueños de otros hombres, de sus esposas, de sus hijos, de su ganado” (Hobbes, 1994, pág. 107) .

La segunda tiene como finalidad lograr la seguridad, para ello también se hace uso de la violencia. Sin embargo, la misma tiene un fin defensivo.

La tercera, la gloria que tiene como objetivo que el hombre adquiera reputación, la misma no solo usa a la violencia como arma para conseguir el fin.

Tomando en cuenta este panorama, Hobbes propone la creación de un contrato que impida que los hombres se destruyan unos a otros. Sin embargo, el contrato consistirá en que todos los hombres renuncien a algo pero a cambio de algo, ello mantiene el orden pero al mismo tiempo representa “la aniquilación de cualquier clase de vínculo” (Esposito, 2007, pág. 64).

De ahí que el hombre mantenga una relación pacífica con los otros, con la ayuda de la creación de las leyes de la naturaleza, pero como una forma de protegerse a sí mismo, antes que por solidaridad con el otro, desde esta posición se puede ver una sociedad cohesionada por el miedo, en donde la violencia constituye la forma práctica de supervivencia.

Jean Jacques Rousseau

Jacques Rousseau, es un filósofo que aparece a mediados del siglo XVIII, se lo considera como un humanista y es conocido por haber escrito el libro: “El Contrato Social”, Rousseau difiere de Thomas Hobbes al momento de definir a las personas que habitan en la sociedad.

Para Hobbes, los hombres son iguales y malos de naturaleza, para Rousseau es totalmente distinto ya que considera al hombre como bueno por naturaleza, definiéndolo como el “buen salvaje” ya que el mismo está impulsado por “la bondad que proviene de Dios” (Rousseau, 2008, pág. 62), además para este autor todos

somos diferentes, “los hombres no son naturalmente iguales” (Rousseau, 2008, pág. 46).

Desde Rousseau, no se considera al ser humano como un ser sociable por naturaleza ya que para él, su relación con el entorno es suficiente. El conflicto aparece cuando el hombre quiere relacionarse o sociabilizar. Por ende, el mismo está fuera de la naturaleza del hombre. “El conflicto llega por la misma acción social, pero se lo puede evitar” (Rousseau, 2008, pág. 50).

Otras causas, para que aparezca el conflicto entre los hombres, vienen determinadas por la competencia, es decir por marcar el territorio y por defender la propiedad, es decir “es la relación de las cosas y no la de los hombres la que constituye la guerra” (Rousseau, 2008, pág. 51).

Tomando en cuenta esto, aparece el contrato social que trata de romper con la desigualdad existente para que así los sujetos puedan vivir tranquilos, sin lastimarse los unos a los otros, el contrato social consiste en cada una de las partes dé su libertad dentro del estado de naturaleza a una institución, etc. Con el objetivo de que cada uno se proteja. Es decir, “el contrato social tiene como fin la conservación de los contratantes” (Rousseau, 2008, pág. 78).

Mediante el contrato social cada uno de nosotros pone su persona junto con su poder al servicio de la voluntad general, como consecuencia de esto, del estado de naturaleza del hombre se pasa al estado civil y el mismo “cambia al hombre, sustituyendo el instinto por la justicia, adquiere moralidad y el deber sucede al impulso físico” (Rousseau, 2008, pág. 62).

Es decir, el contrato social hace que el hombre pierda su libertad natural y el derecho ilimitado a todo lo que anhela y está en capacidad de alcanzar, con ello, lo que gana el sujeto, esto se denomina: libertad civil.

“Lo que el Estado civil otorga al hombre es la libertad moral y ello hace que el hombre se vuelva dueño de sí mismo ya que no es esclavo de sus pasiones, instintos, etc.” (Rousseau, 2008, pág. 62).

Pero para ello se requiere que el Estado, en donde el sujeto depositó su libertad natural, trabaje desinteresadamente y al mismo tiempo con el fin de velar única y

exclusivamente por el bien de los sujetos que conforman la humanidad, sí en realidad esto sucediera la violencia vendría a ser innecesaria dentro de la sociedad, ya que los miembros de la misma actuarían tomando en cuenta la razón, la moral y las normas impuestas por el Estado que no permitirían dañar al otro, ya que según Rousseau dentro de esta sociedad todos tendríamos los mismos derechos.

Es decir, la violencia vendría a ser ajena a la naturaleza del hombre. Sin embargo, esta propuesta de Rousseau no deja de tener un tinte utópico ya que la convivencia con el otro siempre es difícil. A pesar de que se instauren normas para facilitar la misma, dentro de esta sociedad propuesta por Rousseau, el respeto a los derechos del otro es primordial para mantener una buena convivencia.

Y en la actualidad, si vemos la serie de atentados contra los derechos humanos, se puede ver que el prójimo es lo que menos se toma en cuenta. Por ende, el no respetar los derechos de las personas constituye un fenómeno violento ya que el mismo representa una forma de anular al otro y al mismo tiempo es un ejemplo del fracaso de la propuesta de Rousseau.

Sigmund Freud

Sigmund Freud, nace en Freiberg en el año 1856, se lo considera el padre del Psicoanálisis, y sus aportes han influido enormemente a la hora de hablar de Psicología, convirtiéndose en un verdadero exponente de la materia.

Es necesario recalcar que Freud no hace su estudio basado en la violencia en sí, sino habla acerca de la agresividad, entendiendo a la misma como una reacción instintiva.

“La tendencia agresiva es una disposición instintiva innata y autónoma del sujeto” (Freud, 1992, pág. 63). De ahí el nacimiento de la cultura, ya que es necesaria la misma para así evitar que los sujetos se maten entre sí. “El sujeto posee un nivel de agresividad” (Freud, 1992, pág. 56). Por ende, se debe evitar que las personas actúen bajo este instinto, ya que de lo contrario probablemente la supervivencia de la especie humana se vería amenazada.

Desde esta perspectiva, la cultura cumple las siguientes funciones: nos separa de los animales, protege al individuo contra su naturaleza y regula las relaciones de los sujetos entre sí, ya que no existe o no debe existir personas aisladas, “el otro, siempre

actúa como modelo, objeto, auxiliar o adversario siempre está presente” (Freud, 2007, pág. 7).

A pesar de ello, la cultura desde la postura de Freud, es la responsable de la culpa y la miseria que los humanos estamos condenados a sufrir. Se estima que probablemente el hombre sería más feliz si abandonará su condición de hombre civilizado y actuará como el hombre primitivo que es en un principio, ya que “la vida en comunidad, exige que cada uno sacrifique sus instintos, el sujeto no actúa bajo la fuerza bruta, aunque ello genere frustración cultural” (Freud, 1992, pág. 39).

Es necesario recalcar que junto con el instinto agresivo, aparece el instinto asesino. Sin embargo, el sujeto primitivo lo deja aflorar mientras que el hombre civilizado aprende a reprimirlo.

Para ello, la cultura se vale de ciertos argumentos que permiten que su función se cumpla a cabalidad, entre estos argumentos aparece el “sentimiento de culpabilidad” como una herramienta sutil de reducir los niveles de agresividad de los individuos.

El sentimiento de culpabilidad “es la expresión del conflicto de ambivalencia, de la lucha eterna entre el Eros y el instinto de destrucción o de muerte” (Freud, 1992, pág. 74). Sus orígenes tienen dos fuentes: 1) es el miedo a la autoridad y 2) es el temor al súper-yo. Por un lado, el miedo a la autoridad obliga a los miembros de una comunidad a renunciar a sus instintos y por otro el súper-yo (cultura), fortalece el sentimiento de culpabilidad. Dicho sentimiento “se puede expresar por una necesidad inconsciente de castigo o por una extrema angustia al momento de realizar algo” (Freud, 1992, pág. 76).

Como consecuencia de ello, aparece la conciencia moral que representa la renuncia instintual y además es la forma de suprimir la agresión. Sin embargo, renunciar a los instintos es un proceso que también aumenta la agresividad pero sin duda es más fuerte el sentimiento de culpabilidad que se genera en el sujeto.

Otro argumento del cual se vale la cultura para reprimir el instinto de agresividad en los sujetos, es fomentando en él, el temor al aislamiento, a la censura y además el miedo a la pérdida del amor, “cuando el sujeto pierde el amor del prójimo, de quien depende, pierde con ello su protección frente a muchos peligros y además puede ser

castigado” (Freud, 1992, pág. 65). Cabe mencionar que la pérdida del amor constituye para las personas una angustia social.

Por ende, el sujeto gusta de sentirse amado como un beneficio, por el cual le conviene renunciar a otros instintos, es decir existe una transformación, de instintos egoístas a demandas sociales, como mencionamos anteriormente, el sujeto no es un ser aislado, por ello debe buscar adaptarse dentro de la comunidad, ya que de lo contrario puede exponerse a la exclusión.

Sin embargo, no se puede definir al hombre como bueno o malo, ya que posee los dos lados, esto se muestra mediante la siguiente afirmación: “Nuestro inconsciente es tan inaccesible a la representación de la muerte propia, tan sanguinario contra los extraños y tan ambivalente en cuanto a las personas queridas” (Freud, 1992, pág. 122).

Pero siempre se debe tomar en cuenta que la interacción con el otro, siempre y cuando las mismas posea lazos afectivos, deja una carga de sentimientos hostiles que son necesarios desaparecer mediante la represión. Un claro ejemplo de esto lo podemos ver mediante la parábola de los puercoespines propuesta por Schopenhauer, “en donde se puede ver que ningún sujeto soporta una aproximación demasiado íntima a los demás” (Freud, 2007, pág. 39), en el caso de los puercoespines si se juntan demasiado se lastimarían, el autor propone que algo similar sucede con los humanos.

Antes de explicar el término “represión” mencionado anteriormente, haremos una breve explicación acerca de la palabra instinto, ya que los mismos tienen relación con palabra descrita antes.

Se denomina al instinto como “una fuerza constante, al estímulo instintivo lo llamaremos necesidad y lo que suprime esta necesidad se llama satisfacción” (Freud, 1992, pág. 134). Existen dos tipos de instintos, estos son: los instintos de conservación y los instintos sexuales, cabe mencionar que la satisfacción de los instintos genera placer en los sujetos. Por ende, el yo detesta y persigue con propósitos destructores a todo aquello que le genere sensaciones de displacer.

Pero al verse el sujeto inmerso dentro de la sociedad, no puede satisfacer todos sus instintos y más aún si este ya ha sido civilizado, tomando como ejemplo los niños, se

puede considerar que ellos se dejan llevar por sus instintos, pero al ir creciendo la cultura se va instalando en los mismos, lo cual hace que, poco a poco, ya no se dejen llevar por los mismos, ya que ello le provocaría problemas como ya lo explicamos anteriormente.

Es ahí cuando aparece la represión, “su esencia consiste exclusivamente en rechazar y mantener alejados de lo consciente a determinados elementos. Sin embargo, lo reprimido ejerce una presión continua. Por ello, el mantenimiento de una represión demanda mucha energía e incluso deja síntomas” (Freud, 1992, pág. 159). Es decir, la represión se puede entender como un proceso que protege al sujeto pero también como un proceso que desgasta al mismo.

Pero Freud no solo se limitó a explicar ciertos procesos individuales del sujeto, sino también buscó encontrar la respuesta a ciertos sucesos de índole colectiva, como una forma de explicar el porqué las personas tienen ciertas conductas cuando están en grupo y porque no las tienen cuando están solos. Para ello, Freud usará la siguiente afirmación:

“Al formar parte de una multitud, el sujeto desciende varios escalones en la escala de la civilización, aislado quizá era un individuo culto, en multitud es un bárbaro, tiene la espontaneidad, la violencia, la ferocidad y también los entusiasmos y los heroísmos de los seres primitivos” (Freud, 2007, pág. 14).

Es decir, al sentirse el sujeto inmerso dentro de la multitud, adquiere “un sentimiento de potencia invencible” (Freud, 2007, pág. 12), lo cual le permitirá al mismo ceder ante sus instintos, ya que no sería censurado como si esto lo hiciera de forma individual, se podría decir que la multitud le quita al sujeto las barreras que le impiden obrar con la libertad que el mismo quisiera.

Mediante esta aclaración, se pueden entender ciertas riñas, disputas o combates que suelen darse en ciertos lugares en donde existe la afluencia de varias personas, por ejemplo: estadios, manifestaciones, marchas, etc. En ciertas ocasiones las personas han usado esos espacios para realizar actos violentos y desarrollar una conducta que en la cotidianidad no presentan, de ahí aquellas frases populares que suelen escucharse al finalizar los sucesos: “No sé que me paso, ese no era yo”.

Tomando en cuenta al autor, ello podría ser la consecuencia de que: “en multitud, el sujeto no tiene conciencia de sus actos, pierde sus rasgos personales y pasa a convertirse en un autómatas sin voluntad” (Freud, 2007, pág. 13), es decir, el sujeto pierde su capacidad de razonar ya que se da una disminución de la actividad intelectual.

Por ello, se define a una multitud como: impulsiva, versátil e irritable. Sin embargo, cabe mencionar que los fines que la movilizan no siempre tienen un tinte violento, la misma también puede obedecer a instintos nobles, en sí lo que siempre caracterizará a la multitud es que se tiende a anular por completo, el instinto de conservación, que viéndolo aislado, es aquel que protege al individuo asegurando su supervivencia, la multitud sostiene un sentimiento de omnipotencia, aquel que la lleva a actuar sin pensar en las consecuencias, además de ver a todos quienes la conforman como iguales.

Cabe recalcar que no toda reunión de personas constituye una masa, ya que la misma demanda: “que existan lazos afectivos o aspectos en común que las movilice” (Freud, 2007, pág. 38).

Un ejemplo de una masa puede representar, los adeptos a una religión, ya que la misma representa amor para sus fieles, pero puede llegar a ser cruel o intolerante con quienes no la conforman. “Ya que todos los sujetos integran tendencias destructoras, antisociales y anticulturales” (Freud, 2007, pág. 148). Se podría decir que debido a ello, en la actualidad, se puede ver acontecimientos en los cuales mediante la religión se ha justificado el asesinato o prácticas violentas en contra de muchas personas.

A pesar de ello, no se puede ver a la religión como algo negativo ya que también cumple otras funciones que sostienen al individuo, “la religión otorga consuelo a los humanos” (Freud, 2007, pág. 37).

Es decir, la multitud no siempre tendrá como función anular la individualidad del yo, ya que también puede ayudar a fortalecer el sentido de pertenencia del individuo, que también es necesario para su desenvolvimiento dentro del contexto en el cual esté inmerso. Finalmente, aunque las consecuencias de vivir en comunidad sean difíciles o desagradables de afrontar para los sujetos, resulta indispensable su anexión a las mismas, ya que de lo contrario, como lo dijimos anteriormente, su supervivencia se

vería interrumpida es decir, “Toda civilización ha de basarse sobre la coerción y la renuncia a los instintos” (Freud, 2007, pág. 148).

Erich Fromm

Erich Fromm, nace en el año 1900, fue de origen alemán, conocido por su labor como psicoanalista, psicólogo social y filósofo humanista, fue discípulo de Sigmund Freud, aunque con el pasar del tiempo, su relación se vería marcada por la distancia.

Para hablar de agresión, Fromm hará una distinción entre dos tipos de agresión. Por ende, el autor hablará de agresión benigna y agresión maligna.

Agresión Benigna

La agresión benigna, defensiva o reactiva es “aquella que está al servicio de la supervivencia del hombre” (Fromm, 1998, pág. 18) . Es decir, se puede entender a la misma como parte del instinto de conservación del hombre. Por ende, es innata y aparecerá cuando el individuo se sienta amenazado por ello y cesará cuando la amenaza acabe.

La agresión benigna, responde a los instintos del hombre que Fromm los definirá de la siguiente manera: “los instintos son soluciones a las necesidades fisiológicas del individuo” (Fromm, 1998, pág. 20).

Se puede decir, que la agresividad benigna cumple la misma función que en los animales, ya que los mismos actúan con agresividad como una forma de cuidar su supervivencia. Es decir, la defensa representa una causa de agresividad.

Desde este punto de vista, se define lo agresivo como: “avanzar hacia un objetivo, sin vacilación indebida, duda o temor” (Fromm, 1998, pág. 195). Por ende, el objetivo de la agresión defensiva no estará marcado por el placer de destruir sino por la búsqueda de la conservación de la vida.

A continuación, expondremos ciertos aspectos que pueden provocar en las personas que aparezca la agresión defensiva.

- El miedo constituye un factor que puede activar conductas agresivas o al mismo tiempo puede ocasionar la fuga del individuo, para ejemplificarlo: usaremos el escenario de un asalto, en donde una persona puede reaccionar

violentamente hacia los asaltantes y otro puede correr o esconderse de los mismos. Cabe recalcar que tanto “el miedo y dolor representan sentimientos inquietantes” (Fromm, 1998, pág. 203).

- Otro aspecto inquietante para el sujeto, que puede desembocar conductas agresivas es la amenaza a la libertad, ya que “el deseo de libertad es un reacción biológica del organismo humano” (Fromm, 1998, pág. 204). Un ejemplo de este aspecto, lo podemos encontrar en las cárceles, es común que dentro de las mismas ocurran sucesos violentos. Sin embargo, tomando en cuenta al autor, los mismos no representarían la maldad de los hombres sino más bien pueden ser las consecuencias del encierro de los mismos.

“La libertad es la condición del pleno desenvolvimiento de los individuos, de su salud mental y su bienestar. Su ausencia paraliza al individuo y es insana” (Fromm, 1998, pág. 204).

- El comportamiento agresivo, también puede suscitarse como respuesta a la frustración o también el sentir frustración puede conducir a las personas a ejecutar una forma de agresión o incluso otros comportamientos. Sin embargo, “una cosa que genere frustración y luego agresión dependerá de la forma como se dé el proceso de frustración” (Fromm, 1998, pág. 81). De ahí que no todas las personas frustradas mantengan conductas agresivas, ya que existen otras formas de tramitarla y ello dependerá de los recursos que posean las personas.

Pero también existen otras formas en las cuales se puede ver el surgimiento de la agresión defensiva, pero el mismo autor las define con otros términos.

- Agresión Accidental o Pseudoagresión: corresponden a este tipo de agresión, aquellos actos que a pesar de tener tintes agresivos que pueden perjudicar al otro, los mismos no tienen la finalidad de hacerlo. Un ejemplo de esto, podría ser: Aquella madre de familia que golpea a su hijo, no con el fin de destruirlo sino con la finalidad de que sea un buen estudiante. Con esto, no se pretende justificar los actos violentos hacia un menor, ya que en ningún caso los castigos o sanciones deben poner en peligro el desarrollo físico o psíquico de las personas pero, si es necesario establecer la diferencia entre violencia y agresividad o en palabras de autor entre agresión maligna y agresión benigna.

- Agresión Auto-afirmativa: constituyen este tipo de agresión, aquellos actos que facilitan el logro de un fin, sea este con el objetivo de perjudicar o crear. Tomando en cuenta a los deportistas, muchos de ellos se tornan agresivos dentro del escenario deportivo, durante la competencia. Sin embargo, su agresividad no está ligada a destruir al otro, más bien la misma funciona como un movilizador para que el deportista consiga sus objetivos.
- Agresión en reacción: forma parte de otra fuente de agresión defensiva y aparece ante “cualquier intento de llevar a la conciencia afanes y fantasías reprimidas” (Fromm, 1998, pág. 210).
- Agresión Conformista: este tipo de agresión aparece cuando una persona actúa no con el fin de destruir sino más bien con el objetivo de obedecer, esto puede estar influido por la moral, ya que se considera a la obediencia como una virtud y a la desobediencia como un pecado.

Por lo tanto, antes de quedar mal con el otro es preferible ceder a sus peticiones, aunque en ciertos las mismas requieran de conductas agresivas. Esto puede relacionarse con las peleas entre estudiantes, cuando para acceder al grupo es necesario pelear con otro estudiante. De lo contrario, el acceso al mismo se vería limitado, en ciertos casos lo que moviliza al sujeto no es el afán de destruir sino más bien “obedecer sin discutir para no parecer gallina” (Fromm, 1998, pág. 212). El mismo ejemplo podría tomarse en cuenta a la hora de analizar las peleas entre los miembros de una pandilla.

- Es tipo de agresión defensiva, no posee un nombre específico. Sin embargo, aparece cuando el narcisismo colectivo es atacado, dicho narcisismo tiene dos funciones: la 1) fomenta la solidaridad y cohesión del grupo y 2) es un elemento en extremo importante porque da satisfacción a los miembros del grupo, y en particular a quienes no tienen muchas razones de sentirse orgullosos ni valiosos. Es decir, pueda que la persona sea la más desdichada de la sociedad que, el simple hecho de pertenecer al grupo, lo hará sentirse omnipotente olvidando su condición.

“Cuando se presenta un conflicto entre grupos que atacan mutuamente sus narcisismos colectivos, la misma impugnación despierta intensa hostilidad en cada uno de ellos” (Fromm, 1998, pág. 208). Ya que al grupo se lo ubica en lo más alto y valdrá cualquier esfuerzo por mantenerlo allí. De ahí que “la violación de uno de los símbolos del narcisismo de grupo – como la bandera – provoca una reacción de furia y agresión intensas” (Fromm, 1998, pág. 209). Por ende, “el narcisismo colectivo es una de las fuentes más importantes de agresión humana y sin embargo, como en todas las demás formas de agresión defensiva, es reacción a un ataque contra intereses vitales” (Fromm, 1998, pág. 209). Un ejemplo de esto puede representar las riñas entre las barras bravas.

- Agresión Instrumental: este tipo de agresión tiene como objeto lograr aquello que es necesario o deseable. Sin embargo, la agresión instrumental va más allá de cuidar los intereses vitales pero no posee fines destructivos. Un ejemplo de esto lo podemos ver:

“En las personas que consumen drogas, cuando estas se terminan sí es necesario usar la agresividad para conseguirlas, las personas lo harán ya que las mismas forman parte de sus necesidades, cabe destacar que ello, es reforzado por fuentes fisiológicas” (Fromm, 1998, pág. 214).

Al tomar en cuenta, este tipo de agresión es necesario hacer mención acerca de la palabra voracidad.

“La voracidad es una de las pasiones no instintivas más fuertes del ser humano, y es a todas luces síntoma de mal funcionamiento psíquico, de vacío interior y falta de interioridad, la voracidad está cargada de energía y empuja sin cesar a una persona a la consecución de sus fines” (Fromm, 1998, pág. 213).

Tomando en cuenta la sociedad de consumo que promulga el Capitalismo, de la cual se hablará más adelante, la misma tiende a reforzar grandemente todas las medidas que hacen que las personas se conviertan en simples consumidores, “la persona voraz no tiene por qué ser agresiva, con tal que tenga dinero suficiente para comprar lo que

desea. Pero la persona voraz que no tiene los medios necesarios, atacará cuando quiera satisfacer sus deseos” (Fromm, 1998, pág. 213).

En la actualidad, las diferencias económicas entre los habitantes de este mundo son bastante amplias, por un lado hay quienes tienen demasiado y por otro hay quienes no tienen nada. Probablemente, esa sea la causa de que cada vez aumenten las conductas agresivas en las personas cuyo fin no está en destruir sino en sobrevivir.

Agresión Maligna

Para Erich Fromm, este tipo de agresión es exclusiva de los seres humanos, es decir, no es derivada de los instintos animales, se define a la misma como la tendencia del hombre a la destructividad y crueldad, cuyo único fin es sentir placer. “El hombre es el único animal capaz de matar y aniquilar al otro. Sin ningún provecho racional, biológico ni económico” (Fromm, 1998, pág. 223).

Por ende, en este caso el hombre no se dejará llevar por sus instintos, sino por sus pasiones, definiendo a las mismas como: soluciones a sus necesidades existenciales. El amor, la ternura, el afán de justicia, la sinceridad, la independencia, el odio, el sadismo, el masoquismo, la crueldad, el narcisismo, representan pasiones humanas, “el que la pasión dominante sea el amor o la destructividad depende en gran parte de las circunstancias sociales” (Fromm, 1998, pág. 237).

Se considera que existen dos síndromes que mueven al ser humano:

1.- La Biofilia: “es el amor a la vida. Es decir, el biofilo es quien ama la vida” (Fromm, 1992, pág. 121). Las pasiones que estarán dentro de este síndrome serán el amor, la solidaridad, la justicia, la razón.

2.- La Necrofilia: “es el amor a la muerte, la descomposición, etc. Por ende, el necrófilo convierte todo en cosa muerta, sin vida, mecánica” (Fromm, 1992, pág. 121). Las pasiones que estarán dentro de este síndrome serán: el sadomasoquismo, la destructividad, la voracidad, el narcisismo, el carácter incestuoso.

“Se considera que la persona común y corriente es una mezcla de ambos síndromes” (Fromm, 1998, pág. 258).

El ser humano, no es un ente aislado, es un producto social. Por ende, se verá influido por las condiciones sociales, psicológicas, culturales, económicas del contexto en el cual está inmerso y las mismas pueden ser causas para que la agresión se desencadene. La pobreza forma parte de la realidad de muchas personas, la misma constituye un estresor que puede generar ciertas pasiones agresivas en las personas. “el sadismo es mucho más frecuente en los sujetos frustrados y las clases sociales que se sienten impotentes y tienen poco placer en la vida” (Fromm, 1998, pág. 141). No se puede generalizar. Sin embargo, a aquellos individuos no se los puede dejar de considerar como población vulnerable.

Otro de los males que afrontamos en la actualidad, es la disolución de la estructura social, la falta de vínculos puede ser una causa de agresión humana, romper los lazos afectivos con otras personas, representa un modo de quitar al otro su calidad de humano, “cuando no se tiene conciencia de que otro ser es humano, el acto de crueldad y destructividad adquiere una calidad diferente” (Fromm, 1998, pág. 133).

La destructividad se la puede entender de dos formas, la primera de forma espontánea y la segunda está ligada al carácter. Por ende, existen condiciones externas y también razones subjetivas que influyen a la hora de que se den fenómenos destructivos.

Las guerras, los conflictos religiosos o políticos, la pobreza e incluso el aburrimiento extremo pueden propiciar la destrucción, al igual que un carácter sádico que no todos los individuos poseen puede ocasionar la destrucción.

“Motivaron la Primera Guerra Mundial, los intereses económicos y las ambiciones de los dirigentes políticos, militares e industriales de ambos mandos, no la necesidad que tuvieran las diversas naciones implicadas de desfogar su agresión acumulada” (Fromm, 1998, pág. 216). Por ello, se cree que a más desarrollo económico, más guerras existirán. Incluso en la actualidad, se ve como algunas naciones pelean por petróleo, es decir pelean por dinero, ya que en cierta forma el mismo representa poder, es decir, ello refuerza la idea de que: “la destructividad y crueldad del ser humano no son herencia animal, ni de instinto destructor” (Fromm, 1998, pág. 192). “El miedo, la rabia, la frustración son universales, el arte de la guerra aparece tardíamente en la evolución humana” (Fromm, 1998, pág. 157).

Otra forma de destructividad espontánea la encontramos en la destructividad vengativa, se entiende a la misma como “una reacción espontánea al sufrimiento intenso e injustificado” (Fromm, 1998, pág. 274). Este tipo de destructividad, se diferencia de la agresión defensiva por las siguientes características:

- Sucede después de haber sufrido el daño, es decir no aparece al momento de la amenaza.
- Es de fuerte intensidad y con frecuencia es cruel, viciosa e insaciable.

Al hablar de que la destructividad, está ligada al carácter. Se torna indispensable hablar acerca del sadismo y la necrofilia. Como se explico anteriormente, ambos constituyen una pasión humana.

Sadismo

Se define al sadismo como: “la pasión de tener poder absoluto e irrestricto sobre un ser vivo, ya sea humano o animal” (Fromm, 1998, pág. 283). La esencia del sadismo radica en el deseo de infligir dolor independientemente de cualquier implicación sexual. Por ello, el comportamiento sádico, incluye: el sadismo sexual y el sadismo físico y mental.

Se caracteriza a las personas sádicas como aquellas que: quieren dominar, que detestan a la gente fuerte, temen lo incierto e impredecible, son aquellos que solo aman cuando mandan, son sumisos y cobardes, son esos complejos los que lo llevan a ser sádico ya que deben tener poder sobre la gente ya que no tienen nada para poder ser.

Con esto se puede ver que la persona sádica, necesita de otro para poder ejercer su función, pero aún así no deja de sentirse sola, “la persona sádica quiere escapar de su soledad y de su sensación de estar aprisionada haciendo de otro individuo una parte de sí misma” (Fromm, 1959, pág. 29). En este caso, el otro viene a ser una persona masoquista, es decir, el sádico y el masoquista siempre se necesitan. Sin embargo, la persona masoquista, “no tiene que tomar decisiones, ni correr riesgos, nunca está sola pero no es independiente, carece de integridad” (Fromm, 1959, pág. 29). Por ende, la dinámica de esta relación será la siguiente:

El sádico como aquel que: domina, explota, lastima y humilla. Y el masoquista como aquel que es dominado, explotado, lastimado y humillado. Desde esta perspectiva se entiende a esta relación como: “una fusión sin integridad” (Fromm, 1959, pág. 29).

Necrofilia

Se entiende este término como: el amor por lo muerto. Sin embargo al definir la necrofilia en sentido caracterológico la misma puede describirse de la siguiente manera:

“Es la atracción apasionada por todo lo muerto, corrompido, pútrido y enfermizo; es la pasión de transformar lo viviente en algo no vivo, de destruir por destruir y el interés exclusivo por todo lo puramente mecánico. Es la pasión de destrozarse las estructuras vivas” (Fromm, 1998, pág. 330).

Se considera dos tipos de fenómenos necrófilos, estos son los siguientes:

- La necrofilia sexual: que es el deseo de tener coito o cualquier otro tipo de contacto sexual con un cadáver.
- La necrofilia no sexual: que consiste en el deseo de manejar, de estar cerca o de contemplar los muertos y en particular el deseo de desmembrarlos.

Con esto podemos ver, que no existe una sola forma de agresividad, ya que la misma se ve influenciada tanto por factores exógenos como por factores caracterológicos de cada persona. Sin embargo, es necesario recalcar que la formación del carácter también es afectada por aspectos externos al sujeto ya que, al ser un ser social, su construcción también dependerá del contexto en el cual se desenvuelve pero a su vez cada persona cuenta con recursos diferentes. Por ende, no todos somos iguales.

A la hora de hablar de violencia, es necesario tomar en cuenta a qué fines responde el acto violento, para así evitar caer en el error de creer que todos los actos violentos son producto de la maldad del ser humano, ya que así como ningún individuo es igual a otro, ningún suceso violento tiene los mismos fines ni motivaciones.

3.2 Los cambios dentro de la sociedad que han generado procesos de violencia

Con el pasar del tiempo, dentro de las sociedades se han suscitado varios cambios que, sin duda, han afectado las dinámicas de las relaciones ya sea dentro de los espacios familiares o fuera de ellos. Por ende, ya no se puede comparar la sociedad actual con las sociedades de las generaciones pasadas.

El actual boom tecnológico, la sociedad de consumo, la individualización del sujeto representan parte de la cotidianidad de las personas. Así, hablamos de una sociedad en la cual las personas prefieren comunicarse mediante mensajes de texto antes que en persona, en donde comprar aliviana el vacío existencial y en donde cada día se ponen en riesgo los lazos afectivos con los otros. El presente trabajo pretende analizar la influencia de estos cambios dentro de los espacios familiares tomando en cuenta dichos factores como desencadenantes de sucesos violentos dentro de las familias.

En la actualidad, el trabajo se ha vuelto indispensable para las personas porque de lo contrario su supervivencia podría verse amenazada, la sociedad actual censura la ociosidad. Por ende, requiere sujetos productivos, que generen riquezas para quienes están más arriba, puesto que las desigualdades económicas, también forman parte de esta nueva sociedad que hemos construido. De igual manera tener dinero o al menos aparentar tenerlo constituye una de las principales muestras de éxito que el sujeto deberá demostrar, caso contrario su inclusión dentro de ciertas esferas también se verá amenazada.

“No existe ninguna condición intrínseca ligada a la pobreza que predisponga a descuidar la atención a los hijos, pero también lo es que la carencia de recursos económicos y la inadaptación social generan sufrimiento y en consecuencia, potencian el fracaso de la nutrición relacional en sus diversas dimensiones cognitivas, emocionales y pragmáticas” (Linares, 2002, pág. 77).

Producto de esto, aparecen escenarios de violencia intrafamiliar, ya que descuidar a los menores también constituye una forma de maltrato como se mencionó anteriormente. Como consecuencia, de la explotación a sí mismo del hombre, el sujeto va perdiendo su calidad humana y pasa a convertirse en una máquina que por ende perderá la compasión con respecto a otros seres humanos, “lo que parece ser un

aumento de la crueldad, es, en gran medida la disminución de la compasión” (Fromm, 1968, pág. 86).

De ser persona, el sujeto corre el riesgo de convertirse en un autómatas, en un robot cuya única función será producir. La sociedad actual promulga la igualdad de los sujetos. Sin embargo, esta igualdad no hace referencia a la igualdad de derechos u oportunidades, más bien se entiende a la igualdad como el hecho de todos anhelar lo mismo, sentir lo mismo e incluso pensar lo mismo.

Se entiende este proceso como alienación, es decir, cuando el sujeto no actúa según sus intereses sino se deja llevar por las imposiciones de afuera, no es un sujeto auténtico, sino más bien un sujeto moldeado conforme a los intereses del sistema. “El sujeto vive, pues como si lo hubieran hipnotizado, como si sus actos respondieran a su querer, sentir y pensar propios, y no se da cuenta de que ha sido víctima de las fuerzas de sugestión”. (Fromm, 2000, pág. 170). Esto se puede ejemplificar mediante las nuevas prácticas o los nuevos valores que promulga el sistema, quizá no hagan feliz al hombre, pero deberá adaptarse a ellos si quiere formar parte del grupo, estos valores son: “la propiedad, el consumo, la posición social, la diversión, el excitamiento” (Fromm, 1968, pág. 92).

El sujeto inicia la labor por conseguir cada uno de los valores que la sociedad le ha impuesto, pero al darse cuenta que ellos no le son suficientes, su movilización dentro del mundo vendrá a estar guiada por el aburrimiento, es decir, el sujeto pierde el sentido de la vida, por ende su existencia se convierte en un tedio.

“Las personas empiezan a vivir como si estuvieran en cápsulas de astronauta ya que hay en ellos vacío emocional, el sujeto se vuelve aislado ya que poco a poco se va quebrando la relación con el otro, indiferencia en las operaciones sociales, lo social va perdiendo importancia” (Lipovetsky, 2002, pág. 36).

Con ello, las personas empiezan a experimentar una serie de sentimientos que podrían generar sujetos en crisis, entre los principales sentimientos aparecen los siguientes:

- Impotencia, ya que el sujeto tiene que adaptarse al sistema o adoptar nuevas formas de vida a pesar de que las mismas no sean las que el realmente quiere o anhela, “la impotencia aumenta si se tiene pocas satisfacciones verdaderas en la vida, materiales y culturales, incluso aparece el sadismo como una forma de superar su impotencia” (Fromm, 1992, pág. 127).
- Angustia, que se genera cuando aparece todo tipo de amenaza contraria a los intereses vitales (materiales y emocionales), “la falta de empleo aumenta el sentimiento de inseguridad, quedar desocupado constituye una carga muy difícil de soportar psicológicamente”. (Fromm, 1947, pág. 137).
- Frustración, que aparece cuando se ve obstruido el camino de la realización de las potencialidades del sujeto ya sean sensoriales, emocionales e intelectuales, “cuanto más el impulso vital se ve frustrado, tanto más fuerte resulta el que se dirige a la destrucción. Cuanto más plenamente se realiza la vida, tanto menor es la fuerza de la destructividad”. (Fromm, 1947, pág. 194).

Como consecuencia de esto, aparecen los medios de evasión, entendiéndolo a los mismos como actividades de carácter automático o compulsivo, que representan una forma de escapar del sujeto del denominado sentimiento de impotencia, entendiéndolo al mismo como aquella emoción que aparece en el sujeto cuando no puede controlar la situación que lo atañe. “El sujeto moderno al ser autómeta posee un sentimiento de impotencia, cargado de miedo, el sujeto no tiene control de nada. No puede defenderse” (Fromm, 2000, pág. 128).

Ante esto cabe hablar acerca de dos tipos de estímulos, que se dan en la sociedad, en primer lugar: estímulos simples y estímulos activantes.

- Estímulos Simples: son aquellos que producen una pulsión, un impulso, es decir empujan a la persona hacia la consecución de algo, dichos estímulos hacen que la persona se sacie momentáneamente.
- Estímulos Activantes: son aquellos que producen un empeño o afán, es decir, hacen que el sujeto se esfuerce activamente en lograr un fin, por ello dichos estímulos hacen que la persona no se sacie nunca.

Actualmente, la mayoría de individuos operan mediante la satisfacción de estímulos simples, dentro de estos estímulos los más comunes son:

- El deseo sexual
- La voracidad
- Consumo de drogas y alcohol
- El sadismo
- La destructividad
- El narcisismo

Cabe mencionar que estos estímulos se venden a través de cortos comerciales, la radio, los periódicos, revistas, redes sociales y otras herramientas usadas por el sistema para persuadir a la gente de forma sutil. “En la estimulación de deseos producidos socialmente, el mecanismo es siempre el mismo: estimulación simple – respuesta inmediata y pasiva, por ello los estímulos se cambian constantemente” (Fromm, 1998, pág. 245). Eso explica el porqué las personas cambian de carro, celular, ropa, etc. constantemente ya que el hacerlo representa la forma de saciarse y en cierta forma alivianar su existencia.

Esto indudablemente ha influido para que el consumismo forme parte de la realidad de las personas, bajo el lema “no dejes para la mañana la diversión que puedas tener hoy” (Fromm, 1992, pág. 103). El mundo se ha convertido en un objeto en el cual el hombre adquiere una actitud pasiva. “El homo-consumens, encuentra satisfacción en el consumo y en el gasto” (Fromm, 1992, pág. 103).

Solo se busca la satisfacción inmediata, incluso las relaciones se consumen, “en la actualidad, el amor también se cree que hay que comprar” (Fromm, 1959, pág. 15). Puesto que las relaciones en ciertos casos se han comercializado, esto fortalece el grado de soledad que experimentan la mayoría de personas dentro de una sociedad en la cual los vínculos se han roto, generando crisis en los sujetos.

Como se mencionó anteriormente, las desigualdades económicas forman parte de la sociedad ecuatoriana. Por ende, no todas las personas estarán en capacidad de recurrir a los medios de evasión que promulga la sociedad, entonces el sujeto no solo vivirá frustrado porque no se sacia con todo lo que consume sino también vivirá frustrado por todo aquello que no puede consumir.

¿Qué pasa con aquellos hogares en donde muchas veces las condiciones económicas, ni siquiera les permiten consumir tres comidas diarias? ¿Qué pasa con aquellas

personas con son víctimas de la explotación, la discriminación e injusticia? ¿Qué pasa con aquellas personas que no poseen espacios de catarsis o contención?

El sentimiento de impotencia, como se menciona anteriormente, es más fuerte en las clases sociales que tienen menos placeres y satisfacciones en la vida, por ello estos grupos se los considera los más vulnerables ya que se puede considerar que todos estos aspectos generan sucesos violentos ya sea dentro del espacio familiar o fuera de él, es decir, si una sociedad es violenta con sus habitantes los mismos también serán violentos dentro de sus interacciones con los otros.

En la actualidad, la deshumanización del sujeto, representa una forma de violencia. Probablemente, estos procesos se agudicen con el pasar del tiempo, por ello es necesario dotar a las nuevas generaciones de herramientas que les permitan entender la realidad desde otras perspectivas.

Al ser la familia un reflejo de la sociedad, es necesario entender a la misma para que sus efectos no resulten tan nocivos para sus habitantes, es necesario aprender a cuestionar lo que la sociedad te impone ya que ello puede ayudar a disminuir no solo índices de violencia, sino también de depresiones, suicidios, etc. Entendiendo a estos fenómenos como una forma de desahogo del sujeto ante la opresión en la que se desenvuelve y no como casos aislados que solo forman parte de ciertas realidades.

3.3 Intervención en casos de violencia intrafamiliar

Mediante el presente trabajo se busca generar propuestas para trabajar con mujeres que sufren violencia doméstica, entendiendo a la misma “como aquella que se desarrolla en el seno de las familias” (Varela, 2005, pág. 253). Cabe mencionar que no es lo mismo hablar de violencia contra las mujeres y violencia doméstica, ya que la última puede ser ejercida ya sea por mujeres u hombres e incluye el maltrato infantil.

Al ser la violencia doméstica un problema social, debido a que dificulta la posibilidad de convivencia social de las personas, la intervención que se realizará será una intervención psicosocial, definiendo a lo psicosocial de la siguiente manera:

“Es la pertinencia de entender los comportamientos y emociones de las personas desde sus contextos, asumiendo que la dimensión

psicológica no se puede desligar del mundo social en el que viven los sujetos, y en el que construyen su identidad” (Puyana & Ramírez, 2007, pág. 244).

Es decir, la intervención en casos de violencia intrafamiliar, no solo se debe reducir a tratar con las personas violentadas, sino más bien es una problemática que requiere la participación de actores múltiples para así poder conseguir los resultados esperados, se requiere la participación de distintos organismos, la creación de políticas públicas y el trabajo de la comunidad para poder transformar las formas de interacción entre las personas.

Tomando en cuenta las intervenciones en casos de violencia intrafamiliar por parte de algunas instituciones del país, se puede evidenciar que sus modelos de intervención, “tienden a ser reduccionistas, estigmatizantes y etnocéntricos” (Zucal, 2013, pág. 7), ya que no incluyen el contexto social en el cual se desenvuelve el sujeto al momento de analizar un suceso violento.

Es decir, desde esta perspectiva una persona violenta es aquella que sufre cierto trastorno, que consume ya sea drogas o alcohol o simplemente aquella que ha perdido los valores por ende, el sujeto será el único culpable. Mediante el presente trabajo no se busca culpabilizar a nadie sino más bien entender que la violencia es consecuencia tanto de factores endógenos como factores exógenos razón por la cual la intervención no solo debe involucrar a las personas que viven esta realidad.

Además gran parte de las intervenciones solo se las realiza con las víctimas de violencia, es limitado el trabajo que se realiza con los victimarios u otros miembros del hogar por ello, los resultados obtenidos no siempre son los esperados.

Mediante la intervención se busca generar distintos recursos que permitan a la comunidad afrontar la problemática, como se mencionó anteriormente, es necesario la participación de distintos actores a la hora de plantear soluciones. Sin embargo, al poseer poca incidencia a nivel gubernamental, es necesario que la comunidad se empodere ya que así serán los sujetos actores activos al momento de tomar decisiones y al momento de actuar. Se busca que la comunidad, sea el tejido social que sostenga al sujeto y al mismo tiempo que sea dentro de esta en donde la persona encuentre distintos recursos para afrontar su realidad.

Dentro del presente trabajo se hará hincapié en la generación de recursos, definiendo la palabra recurso, de la siguiente manera: “recurso se define como una característica, rasgo, competencia o valor de las personas a nivel individual, de la familia como unidad y de la comunidad como su contexto inmediato” (Puyana & Ramírez, 2007, pág. 234).

Tipos de Recursos

Recursos Personales: “se refiere a las distintas competencias que posee una persona a nivel individual” (Puyana & Ramírez, 2007, pág. 235). Ejemplos:

- Capacidades de una persona para pensar, hablar, afrontar las adversidades, etc.
- Saberes acerca de una o varias disciplinas.
- Destrezas o talentos para realizar una actividad específica.
- Rasgos de carácter (fortalezas que posee una persona).

Recursos Familiares: los recursos familiares, “se entienden como las fortalezas que podemos encontrar dentro de nuestros espacios familiares” (Puyana & Ramírez, 2007, pág. 235), por ejemplo:

- Los valores de la familia como unidad.
- La cohesión, vínculo de unión que se fortalece en la familia mediante la confianza, el apoyo, la integración y el respeto a la individualidad.
- La adaptabilidad que consiste en la capacidad de la familia para afrontar y superar todos los obstáculos que se presenten y que en cierta forma amenazan su subsistencia.
- La habilidad para comunicarse, entre los distintos miembros de la familia.
- La habilidad para resolver problemas dentro de los escenarios familiares.

Recursos de la comunidad: “son las fortalezas que pueden existir como comunidad, es decir con las personas, grupos e instituciones externas a la familia” (Puyana & Ramírez, 2007, pág. 235), por ejemplo:

“Dentro de este recurso, se destaca el apoyo social, el apoyo emocional, apoyo informacional y el apoyo instrumental que se puedan brindar las personas entre sí” (Puyana & Ramírez, 2007, pág. 235).

Como apoyo social se entiende la capacidad de la comunidad para organizarse y sostenerse unos a otros, el apoyo emocional es la preocupación y el cuidado que muestran los miembros de la comunidad hacia la persona afectada, el apoyo instrumental son las sugerencias u orientaciones pertinentes que la comunidad puede brindar y finalmente el apoyo instrumental es la ayuda efectiva que las personas puedan otorgar por ejemplo: comida, alojamiento, ropa, etc. mientras la persona afectada se repone.

Ante un suceso que se presenta en la cotidianidad de las personas, se puede evidenciar que “la respuesta que construyen los sujetos y colectivos acerca de un problema y el impacto de este acontecimiento en las relaciones sociales depende del marco explicativo dentro del cual los sujetos interpretan el acontecimiento” (Puyana & Ramírez, 2007, pág. 244).

Es decir, la respuesta que den las personas frente a un mismo suceso, no será igual ya que cada uno dispone de diferentes esquemas interpretativos. Por ello, “un marco interpretativo determinado puede estimular a las personas a cuestionar el orden social y a rebelarse mientras otro, los orienta a conformarse con su situación” (Puyana & Ramírez, 2007, pág. 244).

Por ello, al momento de analizar un incidente, se tomará en cuenta el siguiente recorrido: interpretación, emoción y acción. Ya que “la interpretación de cualquier acontecimiento se expresa de forma inmediata en el plano emocional (alegría, tristeza, rabia, miedo, etc.) y ello estructura una primera respuesta de acción hacia el entorno” (Puyana & Ramírez, 2007, pág. 244).

Por ejemplo: si un hombre cree firmemente que su rol exclusivamente se limita a mantener el hogar económicamente, probablemente, si pierde su empleo y es la esposa quien mantiene el hogar, el mismo no aceptará ello con agrado. Mientras que si un hombre pierde el trabajo pero sabe que su rol va más allá de la esfera productiva probablemente reaccione de manera distinta y busque otras formas de contribuir al hogar mientras encuentra otro empleo.

Por esta razón, la intervención en casos de violencia intrafamiliar, consistirá básicamente en cuestionar la realidad junto con la comunidad, para reposicionar a las personas dentro de su contexto, educar con el fin de desaprender ciertos aspectos que

nos han limitado como sociedad y al mismo tiempo eliminar las visiones reduccionistas, reducir la fragmentación social, trabajar en redes ya que es una problemática que involucra actores múltiples, investigar la realidad permanentemente para así poder dar una mejor interpretación a la misma y empoderar a la comunidad para que sus miembros sean sujetos activos de todos los procesos.

“La intervención social expresa la necesidad de una búsqueda de una construcción, de una modalidad discursiva diferente, determinada ahora por el sujeto, por su propia palabra, por su singularidad, a la vez que recupera la importancia de los vínculos de ese sujeto con otros, buscando desde allí una resemiotización de aquello que se construyó discursivamente como hegemónico. Una alteración de la gramática que permita una nueva enunciación de lo real.” (Carballeda, 2006, pág. 111).

Al hablar de un trabajo en redes, se torna necesario hacer una distinción a la hora de intervenir, se busca que la persona víctima de violencia se convierta en un agente activo en el proceso de re-significar su realidad. Pero al mismo tiempo se busca que las personas que trabajan con estas realidades cuenten con los recursos más eficaces para poder brindar una atención óptima a las personas y aportar en su transformación. Por ello, como se dijo anteriormente, el trabajo debe involucrar a las víctimas de violencia y a quienes trabajan con este grupo de personas incluyendo diferentes aspectos que contribuirán a realizar una mejor mediación en casos de violencia intrafamiliar.

Sin embargo, la guía que se pretende realizar será dirigida para el grupo de mujeres, se buscará trabajar con el enfoque de resiliencia, la palabra resiliencia:

“Proviene de la metalurgia y designa la capacidad de los metales de resistir a los golpes y recuperar su estructura externa. En el campo psicosocial es la capacidad del ser humano para recuperarse de la adversidad, consiste en una interacción creativa entre los recursos personales y los recursos sociales” (Puyana & Ramírez, 2007, pág. 232).

Desde este enfoque se puede ver a la persona no como una entidad perjudicada sino más bien como una entidad desafiada a hacerle frente a los cambios que se van presentando, incluyendo la capacidad de reorganizarse y la postura flexible que mantenga la misma. Ello contribuirá a que la persona asuma un rol activo en el proceso de cambio ya que la misma se empoderara de su realidad lo cual le permitirá posicionarse de una forma distinta.

En la mayoría de intervenciones se define a la persona que ha vivido violencia intrafamiliar como víctima. Sin embargo, sería conveniente aclarar que el ser víctima de violencia intrafamiliar no la convierte en un persona “víctima” en todos los roles que desempeña. Por ejemplo: como esposa es violentada por ende, es víctima, pero como madre de familia no es violentada por sus hijos por lo tanto, deja de ser víctima al momento de desempeñar aquel rol.

La propuesta que se pretende realizar consiste en no etiquetar a la persona violentada como víctima en todos los ámbitos ya que se busca dejar de ubicarla como un ente pasivo y con ello se pretende ofrecer nuevas posibilidades de mirar y abordar la problemática.

Es necesario observar la problemática de la violencia intrafamiliar desde otros enfoques porque es preciso innovar los mismos ya que los métodos tradicionales no siempre han sido los más eficaces, “la victimización ubica a las personas en una situación de indefensión y de incapacidad” (Puyana & Ramírez, 2007, pág. 229).

Como se manifestó anteriormente, esto se lo hará mediante la generación de recursos, los mismos contarán con las siguientes estrategias que permitirán combatir la violencia intrafamiliar.

- Crear nuevas formas de comunicación: antes que negociar, aprender a armonizar los intereses, buscar la consensualidad en vez de la competencia, que las interacciones sean basadas en la hete-jerarquía y no en la jerarquía. Ya que ello permitirá que en las relaciones prime un dialogo asertivo en donde se respete la individualidad de cada uno “combatiendo con ello el atropello, la imposición y el disenso” (Quintero, 2000, pág. 18).
- Buscar alternativas lúdicas en familia como una forma de disminuir los niveles de estrés, “Jugar implica “fundar un orden”, desarrollar actitudes y

conductas diferentes de las habituales que posibilitan otra forma de vinculación con el mundo, la vida social y la trama de significaciones de ésta” (Carballeda, 2006, pág. 130). Además buscar realizar actividades lúdicas dentro del grupo de mujeres ya que “cada juego o actividad expresiva abre la posibilidad de que lo inesperado se presente, que lo inédito entre en escena” (Carballeda, 2006, pág. 131). Y a la vez, “lo lúdico se presenta así como una estrategia de recuperación desde un punto de vista instrumental, pero también como una manera de alterar el orden de lo cotidiano, demostrando la posibilidad de resignificar o reconstruir situaciones” (Carballeda, 2006, pág. 132).

- Aprender un oficio que permita adquirir independencia económica, muchas veces la mujer no se separa de su marido agresor porque él es quien la sostiene económicamente, por ello resulta útil potenciar los talentos y capacidades de cada persona.
- Tomar en cuenta la planificación familiar antes de formar un hogar, ya que en ciertos casos al ser la familia numerosa, es más difícil deslindarse del agresor por aspectos económicos, es más sencillo mantener un hogar con dos hijos que un hogar de 6 u 8 hijos.
- Cuestionar mitos, verdades y prejuicios acerca de la violencia intrafamiliar y a la vez en base a ese cuestionamiento poder definir un discurso propio. Entre los mitos, verdades y prejuicios acerca de la violencia intrafamiliar los más populares que se pueden escuchar son los siguientes:
 - Las mujeres tienen la culpa de que les peguen.
 - Los trapos sucios se lavan en casa, lo cual evita que los sujetos denuncien si son víctimas de violencia intrafamiliar.
 - El matrimonio es sufrimiento.
 - Tienes que sufrir por tus hijos.
 - Los hombres pegan cuando están borrachos.
 - La violencia psicológica no es tan grave.
 - La violencia es de pobres e ignorantes.
 - Hombre que se deja es mandarina.
 - Las mujeres tienen la culpa porque provocan.

- Los hombres no pueden controlar sus impulsos sexuales.
 - Dentro del matrimonio no existe violación.
 - La violación la practican personas extrañas en lugares oscuros.
 - Si una mujer no quiere no se deja violar.
 - Sin huella física no hay violencia sexual.
 - Las niñas y niños inventan historias de violencia sexual.
 - Las mujeres gozan con la violación.
 - Son casos aislados, no es un problema grave y cercano.
 - Los agresores son enfermos mentales, alcohólicos o drogadictos, incivilizados.
 - A las mujeres les gusta, aguantan porque quieren.
 - Si hay hijos es mejor aguantar para mantener unida a la familia.
 - Cuando las mujeres dicen no a una relación sexual, en realidad quieren decir sí.
 - Si son violentos en la familia también lo serán en el trabajo y con las amistades.
 - Siempre se exagera la realidad cuando se habla de violencia contra las mujeres.
 - Él no me maltrata, sólo a veces me grita.
 - Pegue o maltrate marido es.
 - El castigo corporal a los hijos es una forma de que alcancen la perfección.
 - El maltrato infantil solo existe cuando se les pega a los hijos.
 - Los menores tienen que trabajar duro para que aprendan lo que es la vida.
 - A mis hijos los quiero, por eso les pego para que se formen bien.
 - La eliminación de la violencia consiste en eliminar a los violentos.
- Se debe buscar que la comunidad brinde contención a las personas que han sufrido violencia, lo cual no solo ayudará a sostener a la persona si no también motivará a otras personas a denunciar, a no sentirse solas y darse cuenta que muchas otras personas más afrontan el mismo problema, además ello contribuirá a que las mujeres se comprometan más para cambiar su forma

de vida, además de ser útil para que dentro de la comunidad se disminuya la fragmentación social.

- Se debe buscar convocar a las mujeres ya sean madres, esposas, hijas y mediante grupos focales, talleres o incluso actividades lúdicas en donde las mismas tengan un espacio para dialogar y se sientan en confianza ya que están en compañía de otras mujeres, para esto se debería priorizar trabajar con las principales representantes de los barrios, comunidades, etc. para poder facilitar el acceso a la comunidad.
- Al hablar de disminuir la fragmentación social, es necesario tomar en cuenta el fortalecimiento los vínculos mediante la comunicación, ya que “las tramas vinculares sostienen los actos comunicativos entre los sujetos” (Adamson & Sapia, 2005, pág. 84).
- Además de ello, “el vínculo permite un circuito espiralado de comunicación y aprendizaje que puede reposicionar a los sujetos en la estructura y afecta el esquema referencial” (Adamson & Sapia, 2005, pág. 85).
- Se debe evitar justificar la violencia, ya que al hacerlo la misma se convierte en un hábito.
- Jamás se debe minimizar o menospreciar cualquier clase de agresión.
- Se debe romper el silencio, ya que al verbalizar los sucesos la persona realizará un proceso de catarsis y ello la ayudará en su proceso de transformación.
- Se deben cuestionar las relaciones de género ya que, tanto hombres como mujeres, tenemos los mismos derechos.
- Buscar plantear en las personas violentadas un proyecto de vida que les permita mantenerse comprometidas en el proceso de transformación.
- Investigar y aprender acerca del marco legal en contra de la violencia a la mujer y la familia y además estar informadas acerca de la ruta que se debe seguir para denunciar los episodios violentos.
- Pese a que en algunos centros de atención se hace distinción entre violencia física y violencia psicológica, es necesario aclarar que cualquier tipo de violencia deja secuelas psicológicas en las personas. Por ello, no se debe separar ninguno de los dos aspectos al momento de intervenir en casos de violencia y también al momento de denunciarla.

- Estos aspectos se deben poner en práctica no solo por las mujeres violentadas, sino también por todos los miembros del hogar, en especial prestar atención a los hijos, ya que la violencia intrafamiliar acarrea secuelas en todas las personas del hogar. Es necesario generar recursos tanto en niñas/os, adolescentes para disminuir las consecuencias de los entornos familiares violentos.
- Aprender el ciclo de violencia que consiste en lo siguiente:

Primera fase: Acumulación de tensión

“Caracterizada por cambios repentinos del ánimo del agresor, reacciones negativas ante frustraciones, provocaciones o molestias, provocan episodios de violencia verbal que alcanzan un estado de tensión máxima. En este periodo la mujer puede adoptar una actitud pasiva y complaciente con el fin de impedir que la golpeen” (Mora, 2008, pág. 8).

Segunda fase: Explosión violenta

“Es la fase más corta y consiste en la descarga incontrolada de tensiones, por la emisión de violencia física, psicológica y/o sexual. Finalizada la fase segunda, sigue un shock: negación, justificación e incredulidad de que el episodio haya realmente sucedido tanto por el agresor como por la víctima” (Mora, 2008, pág. 8).

Tercera fase: Reconciliación, arrepentimiento y luna de miel

“Se caracteriza por el arrepentimiento y la demostración de afecto por parte del agresor hacia la víctima. El hombre se disculpa, expresa arrepentimiento y se comporta cariñosamente. Es el momento en el que la violencia se perpetúa, esta fase se va diluyendo aparece la tensión y se vuelve a repetir el ciclo” (Mora, 2008, pág. 8).

Las características fundamentales del ciclo de la violencia son:

- 1.- Cuantas más veces se completa el ciclo, menos tiempo necesita para volver a repetirse.

2.- La intensidad y severidad de la violencia va aumentando progresivamente en el tiempo.

3.- Las dos primeras fases tienden a desaparecer con el tiempo, porque se va creando un hábito en el uso de la violencia.

Cabe mencionar que la intervención es un proceso que lleva tiempo y se debe proponer trabajos de prevención, sensibilización, promoción con todos los grupos de personas, es decir, niños/as, adultos, personas de la tercera edad, etc. Ya que al ser un problema social no solo se debe enfocar el trabajo en las personas que sufren violencia intrafamiliar si no en todos para concientizar a la gente y así combatir la problemática desde distintos ámbitos.

Sin embargo, conseguir que las mujeres se agrupen, se organicen y luchen por una vida libre de violencia ya es un buen comienzo para iniciar procesos que permitan combatir los escenarios violentos dentro de los hogares ecuatorianos.

3.4 Conceptos básicos

- Violencia Doméstica: “es aquella violencia que se desarrolla en el seno de las familias, no es lo mismo que violencia contra las mujeres, ya que la violencia doméstica puede ser ejercida por hombres o mujeres” (Varela, 2005, pág. 253). Y además incluye el maltrato infantil.

- Maltrato:

“Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña, adolescente, por parte de cualquier persona, incluido sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado” (Argudo, 1988, pág. 23).

- Agresividad: “reacción instintiva en el sujeto por ende, es una reacción innata” (Freud, 1992, pág. 63).

- Violencia: “fenómeno de destrucción de un objeto externo, ya sea por placer o crueldad” (Fromm, 1998, pág. 223).

- Sentimiento de Impotencia: “sentimiento que surge en la persona, cuando no puede ejercer control sobre los acontecimientos que le rodean, aquel sentimiento aumenta cuando se tiene pocas satisfacciones verdaderas en la vida, materiales y culturales” (Fromm, 1992, pág. 127).

- Voracidad:

“La voracidad es una de las pasiones no instintivas más fuertes del sujeto, y es a todas luces síntoma de mal funcionamiento psíquico, de vacío interior y falta de interioridad. La voracidad, está cargada de energía y empuja sin cesar a un sujeto hacia la consecución de sus fines” (Fromm, 1998, pág. 213).

- Recurso: “recurso se define como una característica, rasgo, competencia o valor de las personas a nivel individual, de la familia como unidad y de la comunidad como su contexto inmediato” (Puyana & Ramírez, 2007, pág. 235).

- Resiliencia:

“Proviene de la metalurgia y designa la capacidad de los metales de resistir a los golpes y recuperar su estructura externa. En el campo psicosocial es la capacidad del ser humano para recuperarse de la adversidad, consiste en una interacción creativa entre los recursos personales y los recursos sociales” (Puyana & Ramírez, 2007, pág. 232).

- Sexismo:

“Se lo usa para demostrar que el sexo femenino es considerado inferior al masculino basándose en las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. El sexismo es una construcción multidimensional. Se muestra de manera hostil y benévola, manifiesta o encubierta. La diferencia entre el machismo y el sexismo es que el machismo es una actividad individual e inconsciente, mientras el sexismo representa una actividad consciente de orden social que propicia la dominación y subordinación del sexo femenino con respecto al masculino” (Herrera, 2011, pág. 50).

- Roles de género: “son las tareas o papeles que se le asignan a hombres y mujeres en la sociedad las cuales se convierten en modelos a seguir” (Herrera, 2011, pág. 49).
- Estereotipos: “son ideas, prejuicios, creencias y opiniones simplificadas, preconcebidas e impuestas por el medio social y cultural, con respecto a las funciones y los comportamientos que deben realizar hombres y mujeres” (Herrera, 2011, pág. 30).

CAPÍTULO 4

ELABORACIÓN DE LA GUÍA

4.1 Proceso de elaboración

La presente guía fue realizada para mujeres entre 15 a 25 años de edad de la población de Carapungo, se pretende trabajar con este grupo de personas ya que la mayoría de mujeres en Carapungo en las edades mencionadas desempeñan el rol de hijas, de novias, de madres y de esposas, al buscar intervenir en casos de violencia intrafamiliar se propone una guía que pueda ser usada por todas las mujeres sea cual sea el rol que desempeñen.

Para realizar el presente trabajo se tomó en cuenta el diagnóstico realizado durante el mes de Septiembre del 2013 hasta Febrero del 2014. En base al mismo se pudo detectar los principales problemas de la comunidad y a la vez proponer posibles soluciones para trabajar en dichas realidades.

Además de aquello, se planteó la posibilidad de realizar un segundo diagnóstico en el mes de Septiembre del 2014 tan solo con las mujeres del sector. Sin embargo, al convocar a las mismas existió escasa afluencia en los talleres, se considera que esto fue producto de:

- Los talleres fueron organizados en el CDC de Carapungo, pero debido a los cambios en el municipio, resulta imposible ejecutar nuevas actividades ya que aún no existen coordinadores de planta y los que hay son reemplazados constantemente, lo cual impide dar continuidad a las actividades planteadas. Además, la mayoría de talleres que se dictan en el CDC son de carácter lúdico, por lo que no se da prioridad a las gestiones que van más allá de la recreación e incluso, al ser actividades propuestas por entidades ajenas al municipio, no se garantiza la promoción de las mismas.
- Existe resistencia por parte de la comunidad, ya que al momento de realizar la convocatoria alrededor de tres semanas, fue bastante reducido el número de mujeres que se inscribieron, esto también fue consecuencia del proceso de transición que afrontaba el municipio ya que al cambiar de coordinadores constantemente no se

daba una promoción adecuada de la actividad, además no existía una persona de planta dentro del CDC que brindará información acerca de los talleres.

Tomando en cuenta el panorama se buscó realizar talleres en colegios o escuelas del sector. Sin embargo, en la actualidad los mismos ya no son entidades independientes para ejecutar cualquier tipo de actividad, ello impidió realizar el trabajo con las familias. Cabe mencionar que al mismo tiempo las escuelas e instituciones prefieren mantenerse al margen de este tipo de problemáticas, además los trámites burocráticos que se requiere realizar alargan demasiado el proceso.

Razón por la cual, la guía fue realizada en base a la información obtenida mediante el trabajo de campo en Carapungo y además se incluyó la visita a distintas instituciones que trabajan en casos de violencia intrafamiliar, también se realizó investigación a través de la revisión de material didáctico como manuales o trípticos otorgados por distintas instituciones que trabajan en casos de violencia intrafamiliar, es especial la institución “Las Tres Manueles”.

4.2 Fundamentación de las secciones de la guía

Para desarrollar la presente guía, se ha utilizado el modelo denominado “cartilla”, ya que es una manera didáctica de presentar los contenidos, facilitar la lectura y sobretodo llamar la atención del lector, así, las ilustraciones y los colores que posee la guía enriquecen la experiencia de la lectura facilitando el aprendizaje.

La presente guía ha sido dividida en tres secciones, mediante la primera parte se pretende realizar una introducción del tema, en la segunda se busca otorgar una mirada al entorno social y finalmente en la tercera parte se describe la propuesta de intervención, incluyendo breves conceptos, estrategias, dinámicas y algunas recomendaciones para mujeres que sufren violencia intrafamiliar.

1: ¿Qué es violencia intrafamiliar?, en esta sección se abordarán las siguientes temáticas:

- Concepto de violencia intrafamiliar o doméstica: para que no se considere la violencia como una sola, ya que hay varios tipos de violencia.
- Proponer posibles factores que desencadenan sucesos violentos, se incluirá factores endógenos como exógenos.

- Mostrar posibles consecuencias, de permanecer inmersos dentro de escenarios violentos.
- Ejemplificar todo lo que se considera violencia intrafamiliar, ya que en ciertos casos se le da más importancia al maltrato físico (golpes, patadas, etc), que a los gritos, la anulación de la persona, la explotación laboral, etc. Ya que se considera que existe diferencia entre violencia psicológica y física, cuando en realidad no debería plantearse esta división.
- Manifiestar la diferencia entre agresividad y violencia, ya que ambos sucesos no son iguales, se considera a todas “las personas agresivas ya que es una condición innata” (Freud, 1992, pág. 63) pero no todas las personas son violentas, definiendo a “la violencia como el acto de destruir por placer o crueldad” (Fromm, 1998, pág. 223). Se plantea esta idea para cuestionar la creencia de que “los hombres pegan o tienen que pegar porque esa es su naturaleza”.

2: La familia y el entorno social: en la siguiente sección se abordarán las siguientes temáticas:

- Se propone una idea acerca de lo que debería ser el entorno familiar, como aquel espacio que sostiene, contiene y dota de recursos al sujeto.
- Estadísticas acerca de los índices de violencia dentro de la sociedad ecuatoriana, para hacer visible el problema y dejar de considerarlo como un fenómeno vívido solo por unos cuantos.
- Tomar en cuenta ciertos medios de evasión “el deseo sexual, la voracidad (comer, comprar compulsivamente), consumo de sustancias, el sadismo, la destructividad, el individualismo” (Fromm, 1998, pág. 213), propuestos por la sociedad actual, que no contribuyen a disminuir la violencia incluso en ciertos casos puede aumentarla al fortalecer el sentimiento de impotencia.

3: Intervención en casos de violencia intrafamiliar: se proponen ciertas estrategias y alternativas, tomando en cuenta la participación de la comunidad, ya que se busca que sean los sujetos actores activos en su proceso de transformación, además de fortalecer y crear tramas vinculares entre los mismos para afrontar la problemática. Las temáticas a tratar son las siguientes:

- ¿Qué es la resiliencia?, concepto que busca empoderar a las mujeres mediante dicho enfoque.
- Describir que es un recurso, los tipos de recursos y porqué contar con los mismos.
- Crear nuevas formas de comunicación, considerando que la “violencia aparece en donde se deshace la palabra” (Dupret, 2012, pág. 14). Planteando relaciones horizontales antes que verticales en donde se respete la individualidad de cada miembro de la familia.
- Explicar a las mujeres en qué consiste el denominado: “ciclo de violencia”.
- Organizar y movilizar a la comunidad, con el objetivo de reducir la fragmentación social para que, de esta forma, los distintos miembros de la comunidad puedan convertirse en el tejido social que sostenga a las mujeres que sufren violencia intrafamiliar.

Esto se lo debería hacer mediante diferentes instituciones que convoquen a las mujeres violentadas ya que su inclusión legitima los procesos y con ello es más fácil acceder a las personas, además sería una estrategia convocar a las lideresas de la comunidad ya que a través de ellas se puede reunir a más mujeres pues en cierta forma, al ser miembros importantes de la comunidad, poseen credibilidad.

Al tener consolidados los grupos, se propone organizar las siguientes actividades que permitirán abordar la violencia desde otros enfoques y además fortalecer los lazos sociales entre sus miembros, lo que contribuirá a que las mujeres violentadas no se aíslen, sino más bien que se cohesionen al compartir e identificarse con una misma experiencia.

En grupo:

- Identificar y cuestionar mitos, verdades y prejuicios acerca de la violencia intrafamiliar, mediante grupos focales para que las mujeres se reposicionen modificando su discurso, “El relato oral abre una serie de posibilidades de acceso al mundo de significaciones de los sujetos sociales sobre los cuales se interviene” (Carballeda, 2006, pág. 127).
- Buscar otras miradas a las relaciones de género proponiendo la complementariedad entre hombres y mujeres.

- Buscar alternativas lúdicas para realizarlas entre mujeres, en la familia ya que el juego, además de romper con la cotidianidad, se considera una forma de terapia. A continuación se presentan las dinámicas propuestas:

Dinámicas: las dinámicas propuestas a continuación tienen por objetivo fortalecer la confianza y la organización entre los individuos del grupo. Mediante la intervención se busca que la comunidad sea el tejido social que sostenga a la persona. Por ello, es necesario buscar actividades lúdicas que fomenten las relaciones humanas, es decir, actividades en donde la respuesta sea de “sujeto a sujeto” y no de “sujeto a objeto”.

Dinámica “el confiado”: para esta dinámica las personas deben realizar tres filas de forma horizontal, las personas que están en el medio deberán intentar acostarse en los brazos de la persona que está atrás con sus brazos cruzados, realizando un balanceo de atrás hacia adelante, con la seguridad de que las personas que están en frente y las que están atrás la van a sostener. Cabe mencionar, que cada cierto tiempo las posiciones de quienes realizan la dinámica deberán cambiar.

El objetivo de esta dinámica es fortalecer la confianza con el otro, que la persona que ejecuta el movimiento pueda sentirse segura, respaldada, sostenida por las personas que están con ella. Al finalizar la dinámica, se deberá hacer un círculo para que las personas puedan verbalizar su experiencia, contando los detalles acerca de cómo se sintieron, que les gusto y que les disgusto, etc.

Dinámica “el nudo”: para la siguiente dinámica se deberá formar un círculo, en donde cada persona se coja de las manos con la persona que está al frente cruzando los brazos, es decir, se debe formar un nudo con los brazos cruzados de todos los participantes que posteriormente deberán desenredar sin soltarse las manos.

El objetivo de esta dinámica es fomentar la organización en el grupo, que cada persona pueda dar opciones para poder desenredar el nudo y junto con la

colaboración se pueda llegar al objetivo, llevando la idea al exterior se busca que la comunidad entienda que con organización y diálogo se pueden conseguir buenos resultados. Al igual que la anterior dinámica es necesario que las personas verbalicen como se sintieron con la experiencia.

- Recomendaciones: no justificar ningún tipo de violencia, el maltrato infantil también puede ser ejecutado por personas ajenas a tu familia, presta atención al entorno en donde se desenvuelve tu hijo o hija, no minimizar o menospreciar cualquier clase de agresión, no culpabilizarse por ser víctima de violencia intrafamiliar.

4.3 Validación

La validación del documento fue realizada por: el Dr. Jaime Yáñez Vásquez, quien laboró alrededor de diez años en la “Defensoría social del colegio de abogados de Pichincha”, institución que trabajaba en casos de violencia intrafamiliar y otras temáticas de índole social. Actualmente, sigue ejerciendo su profesión pero de manera independiente en su estudio jurídico en el cual se da prioridad a los casos de violencia doméstica.

Lamentablemente, no se pudo realizar la validación del documento en la institución con la cual se llevó a cabo el proceso de diagnóstico ya que debido a los procesos de transición que afronta en estos momentos el Municipio, las actividades de los CDC han sido interrumpidas, se prevé que en el mes de Marzo del 2015 los centros vuelvan abrirse. Mientras tanto la Administración Zonal no está llevando a cabo ninguna actividad junto con la comunidad por ende, la institución no está autorizada para emitir ningún informe ni recibir ninguna clase de aporte académico como me lo manifestó la Dra. Lucia Chuga, jefe de la secretaria de educación, recreación y deporte. Cabe mencionar que el proceso de diagnóstico realizado en Carapungo para la elaboración del presente trabajo además de ser supervisado por las autoridades de la Universidad Politécnica Salesiana también fue inspeccionado por la Dra. Lucia Chuga quien representaba una de las máximas autoridades de la Administración Zonal.

CONCLUSIONES

- En la mayor parte de intervenciones se puede ver que se trabaja desde una visión reduccionista, ya que se estima que la persona violentada es la única responsable de su condición, por ende en ciertos casos las intervenciones no siempre incluyen un trabajo con el agresor o con otros miembros de la familia.
- En ciertos casos se tiende a confundir la violencia hacia las mujeres con la violencia doméstica, cuando son totalmente diferentes ya que la última puede ser ejercida tanto por hombres como mujeres, además la violencia doméstica también incluye el maltrato infantil.
- Es poca la visibilidad que tiene la violencia hacia los hombres, gran parte de los trabajos, ya sea de prevención, sensibilización o concientización están dirigidos hacia la población femenina.
- No se debería hablar acerca de la naturalización de la violencia, más bien se debería usar el término normalizar la violencia para entender porque en ciertos casos se justifica la misma.
- Se tiende hacer una distinción entre violencia física y psicológica. Sin embargo, es necesario aclarar que cualquier clase de violencia genera secuelas psicológicas por ende, no se debe descartar dicha área al momento de intervenir o denunciar.
- Se debe entender a la violencia como consecuencia tanto de factores endógenos como exógenos, por ello es muy simplista considerar que la violencia es producto de la pérdida de valores de las personas, el consumo de cualquier sustancia ya sea drogas o alcohol o como consecuencia de un trastorno psicológico en la persona. Razón por la cual, se propone que se debe realizar una intervención psicosocial ya que las raíces del problema no solo se ubican dentro de los hogares sino también fuera de los mismos.
- Se debe evitar la re victimización ya que ello ubica a las personas en una posición pasiva y a la vez de indefensión lo cual dificulta su proceso de liberación, más que definir las como sujetos vulnerables se las debería ubicar

como sujetos desafiados a hacerle frente a su realidad y mediante el empoderamiento de la misma poder darle una nueva perspectiva.

- Es necesario innovar las estrategias de intervención, tomando en cuenta los diferentes contextos en los cuáles se trabaja, además de incluir la población a la que está dirigida ya que no todos los grupos se adaptan a la misma forma de trabajo, por ende, no se debe generalizar las dinámicas.
- Intervenir en casos de violencia es responsabilidad de todos quienes formamos la sociedad, lamentablemente en la actualidad las escuelas, colegios y otras instituciones han preferido mantenerse al margen de la problemática lo cual representa un problema pues se debería aprovechar la incidencia de estos espacios dentro de los entornos familiares.
- Desmentir los mitos y prejuicios con respecto a la violencia en todos los ámbitos posibles puede constituir una de las mejores alternativas para combatir la violencia intrafamiliar ya que, en ciertos casos, la misma es producto del desconocimiento o de la tergiversación de ciertos conceptos.

RECOMENDACIONES

Se debería tomar en cuenta las siguientes recomendaciones al momento de trabajar con personas que han sufrido un suceso violento y también con quienes han ejercido violencia.

- Se debe buscar humanizar las relaciones sociales, es decir que el agresor entienda que la víctima es un ser humano al igual que él, ya que en algunos casos de violencia intrafamiliar el agresor olvida aquello, lo que da pie a que se siga destruyendo al otro.
- Explicar y cuestionar los mitos y verdades acerca de la violencia.
- Se debe buscar realizar un trabajo con el agresor, de lo contrario el mismo seguirá desencadenando sucesos violentos ya sea en la misma o diferentes personas.
- Se debe indagar acerca de la dinámica familiar, lo cual nos otorgará una mejor perspectiva acerca de las razones de los sucesos violentos.
- Tomar en cuenta los factores externos, ya que la violencia es un problema social que abarca tanto factores internos como externos.
- Informar a la comunidad en qué consiste el ciclo de violencia, incluyendo la participación de las principales lideresas de la comunidad como una estrategia para poder tener acceso a la comunidad.
- Informar a la comunidad la ruta que se debe seguir para denunciar, sin olvidar que, aunque es necesario la implementación de leyes que amparen a las personas que son violentadas, las mismas no son suficientes para erradicar un problema que posee fundamentos sociales y además raíces culturales.
- No solo se debe esperar que llegue el 25 de Noviembre, día en el cual se celebra “El día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer” para concientizar a la población acerca de la problemática, ya que es una realidad permanente para muchos, por ello el trabajo debe ser constante y no algo característico de un mes específico.
- Desmentir y por ende deslindarse de cualquier clase de prejuicios ya que los mismos obstruirían el trabajo con la comunidad.

- Atender el síndrome de burnout, en las personas que trabajan con víctimas de violencia intrafamiliar ya que el exceso de casos puede generar desinterés por parte de quién atiende y con ello no brindar una atención adecuada.
- Tener un equipo que brinde contención a las personas al momento de denunciar e incluso después de hacerlo.
- Mantener la equidad de género al momento de atender a las personas.
- Dar prioridad a los grupos vulnerables, por ejemplo: niñas y niños, tercera edad.
- No pretender justificar la violencia, mediante la normalización de la misma ya que ello impediría que las personas la denuncien creyendo que es normal.
- Jamás culpabilizar a las personas que denuncian.
- Dar seguimiento a los casos, para que las personas terminen los procesos.
- Asegurar la confidencialidad.
- Realizar trabajo en equipo, con la colaboración de distintos profesionales.
- No interrumpir las narraciones de las personas que denuncian.
- Evitar ser invasivo al momento de escuchar la denuncia, además de otorgar un tiempo prudente y un espacio adecuado a las personas que van a denunciar.
- Evitar los juicios y evitar preguntar por qué.
- Enseñar a las personas las posibles consecuencias que acarrea permanecer dentro de escenarios violentos.
- Ser empáticos al momento de trabajar con las personas, sin caer en la lástima o la victimización.

LISTA DE REFERENCIAS

- Adamson, G., & Sapia, P. (2005). *Psicología Social*. Buenos Aires: Era Naciente.
- Argudo, M. (1988). *El Maltrato al menor*. Guayaquil : Porvenir .
- Baudrillard, J. (1989). *De la seducción* . Madrid: Catedra.
- Baudrillard, J. (2008). *Pacto de lucidez o Inteligencia del mal*. España: Amorrortu .
- Bringiotti, M. I., & Silvia, P. (2007). *Palabras y espejos*. Buenos Aires: Lumen .
- Camacho, G., Hernandez, K., & Redrobán, V. (2009). *Las comisarias de la mujer*. Quito: CEPLAES.
- Carballeda, A. (2006). *El trabajo social desde una mirada histórica centrada en la intervención: Del orden de los cuerpos al estallido de la sociedad*. Texas: Espacio.
- Correa, R. (2009). *Ecuador de banana republic a la no república*. Colombia: Debate.
- Dupret, M. A. (2012). *La violencia intrafamiliar contra niños/as y adolescentes*. Cuenca: Abya - Yala.
- Echeverri, L. (1985). *Antropología y Familia*. Bogotá: Tercer Mundo .
- Esposito, R. (2007). *Communitas*. Argentina: Amorrortu.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar*. Argentina: Siglo XXI.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del Oprimido*. México: Siglo XXI.
- Freud, S. (1992). *El malestar en la cultura* . Madrid: Alianza Editorial .
- Freud, S. (2007). *El Porvenir de una ilusión* . Madrid: Alianza Editorial .
- Freud, S. (2007). *Psicología de las Masas* . Madrid: Alianza Editorial .
- Fromm, E. (1947). *El miedo a la libertad*. Barcelona: Paidos.
- Fromm, E. (1959). *El arte de amar*. Barcelona: Ed. Paidos .
- Fromm, E. (1968). *La Revolución de la Esperanza* . New York: Harper Row Inc.
- Fromm, E. (1992). *Lo inconsciente social*. España: Paidos.
- Fromm, E. (1998). *La Anatomía de la Destructividad Humana*. Barcelona: Siglo XXI.
- Fromm, E. (2000). *La vida auténtica*. Barcelona: Ed. Paidos.

- Fromm, E., Horkheimer, M., & Parsons, T. (1970). La familia. Barcelona: Península.
- Giraldo, R. (2009). Violencia familiar. Bogotá: Universidad del Rosario .
- Herrera, G., & Ramírez, J. (2008). América Latina migrante: Estado, familia, identidades. Quito: FLACSO .
- Herrera, L. (2011). ¿Sabías qué? Un glosario feminista. Quito: Comisión de transición de género.
- Hobbes, T. (1994). Leviatan. México : Gernika.
- INEC. (2013). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Recuperado el 15 de 10 de 2014, de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>
- Keane, J. (2000). Reflexiones sobre la violencia. Madrid: Alianza.
- Linares, J. (2002). Del abuso y otros desmanes . Barcelona: Paidós.
- Lipovetsky, G. (2002). La era del vacío . Barcelona: Anagrama Editorial .
- Maluf, A. (1999). Por su propio bien. Quito: Gráficas Iberia.
- Mora, H. (2008). Manual de protección a víctimas de violencia de género. San vicente: Club universitario .
- Puyana, Y., & Ramírez, M. H. (2007). Familias, cambios y estrategias. Bogotá: Colección CES.
- Quintero, Á. (2000). Formas alternativas de enfrentar el conflicto sociofamiliar. Argentina: Lumen.
- Ramírez, J. (2010). Con o sin pasaporte. Quito : IAEN.
- Rivieré, P. (2000). La teoría del Vínculo. Buenos Aires: Nueva Visión .
- Rodas, S. (2006). Refugiadas y trabajadoras. Quito: INREDH.
- Rousseau, J. J. (2008). El contrato social . Valladolid: Maxtor.
- Solis, F., & Moreira, B. (2004). La violencia intrafamiliar, enfoque psicológico y jurídico. Guayaquil: IECAM.
- UNICEF. (2015).Recuperado el 22 de febrero del 2015 de: <http://www.unicef.org>
- Varela, N. (2005). Feminismo para principiantes. Barcelona: Ediciones B.
- Villa, H. (1997). Los Derechos Humanos. Madrid: Acento .
- Zucal, J. (2013). Violencia en el fútbol. Argentina: Godot.

ANEXOS

Dr. Jaime Yáñez Vázquez
ABOGADO
MATRICULA 4633 C.A.O.

ESTUDIO JURIDICO

Of. Portorrijo No. Oct-07 y Av. 10 de Agosto, Edificio Carrera, Segundo Piso Of. No. 202.
Teléfonos 099583 5834 (Moristar) 0991265806 (Claro)
QUITO - ECUADOR

CERTIFICACION

Señores:


UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACION.
CARRERA DE PSICOLOGIA.
Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, **DR. JAIME YANEZ VASQUEZ**, en mi calidad de ex Defensor Social, y Abogado en libre ejercicio profesional, certifico que la señorita **MARIA JOSE PROAÑO FEICAN**, portadora de la cedula de ciudadanía número 1724461767, ha realizado la Tesis para título de Psicología, "**GUIA DE INTERVENCION PSICOLOGICA EN CASO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DIRIGIDO A MUJERES ENTRE 15 Y 25 AÑOS DE LA ZONA DE CARAPUNGO**", la cual consta de tres secciones que tratan ampliamente las causas, consecuencias, y recomendaciones de casos de violencia intrafamiliar dirigido a mujeres entre 15 y 25 años de la zona de Carapungo de este Distrito Metropolitano de Quito, la misma que avalo por ser un trabajo idóneo practico y ajustado a la realidad ecuatoriana.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a la peticionaria señorita **MARIA JOSE PROAÑO FEICAN**, hacer uso de la presente certificación en la forma que creyere más conveniente a sus intereses personales.

Quito, 17 de Diciembre del 2014


DR. JAIME YANEZ VASQUEZ
A B O G A D O
MAT. 4633 C.A.P.
FORO- 17-1996-79 C.N.J.

Dr. Jaime Yáñez Vázquez
ABOGADO
MATRICULA 4633 C.A.O.